

ESPACIOS PÚBLICOS CANARIOS

15 AÑOS DE CONSTRUCCIÓN COLECTIVA

Equipo de Gobierno

Mtro. Tabaré Costa

Intendente de Canelones feb. 2020 – nov. 2020

Prof. Yamandú Orsi

Intendente de Canelones jul. 2015 – feb. 2020

Dr. Marcos Carámbula

Intendente de Canelones jul. 2005 - jul. 2015

Cr. Gabriel Camacho Secretario General

Dr. Esc. Francisco Legnani Pro Secretario General

Sr. Javier Rodríguez

Director General de Administración

Sra. Loreley Rodríguez Cabrera

Directora General de Recursos Financieros

Ing. Luis Lazo

Director General de Obras

Sr. Leonardo Herou

Director General de Gestión Ambiental

Sr. Marcelo Metediera

Director General de Tránsito y Transporte

Mag. Arq. Natalia Brener

Directora General de Gestión Territorial

Sr. Horacio Yanes

Director General de Desarrollo Económico

Manuel Meléndez

Director General de Cultura

Prof. Gabriela Garrido

Directora General de Desarrollo Humano

Dr. Ing. Agrónomo Matías Carámbula

Director General de Agencia de Desarrollo Rural

Cr. Julio Filippini

Director General de Agencia de Promoción a la

Inversión

Sr. Sergio Ashfield

Director General de Secretaría de Planificación

Sr. Juan Tons

Director General de Secretaría de Desarrollo Local y

Participación

Dra. Silvia Santa Cruz

Directora General de Secretaría de Comunicaciones

Dr. Pierre Bianchi

Director General de Servicios Jurídicos

Sra. Rosina Lema

Directora de la Secretaría de Derechos Humanos

T/S. Leticia Mazzini

Directora de la Oficina de Planificación y Desarrollo

Dirección General de Gestión Territorial

Mag. Arq. Natalia Brener
Directora General, 2016-2020

Arq. Julio Capote

Director General 2010-2016

Arq. Andrés Ridao

Director General 2005-2010

Sandra Saffores

Subdirectora General Administrativa

Arg. Silvana Cabrera

Subdirectora General Técnica

Arq. Rosana Nabune

Directora de Gestión Territorial

Arg. María Eugenia González

Directora de Acondicionamiento Urbano

Walter De la Hoz

Director de Unidad Ejecutora de Obras de Arquitectura

Equipo de Acondicionamiento Urbano

Técnicos

Arq. Rosario Bordahandy

Ing. Eliana Castellini

Arq. Esteban Cedrés

Arq. Tamara Chiribao

Arg. María Noel De Souza Viera

Arg. Patricia Dos Santos

Arq. Guillermo Duque

Arq. Karina Falero

Arq. Fabiana Fránquez

Arg. Libania Machado

Arg. Victoria Murieda

Arg. Virginia Olivera

Arg. Maria Pía Salvat

Arg. Claudia Tejeira

Arg. Ana Vigo

Ayudantes técnicos

Melissa Estrada

Juan Carlos García

Germán Ojeda

Elisa Soca

Rafael Zalkindas

Asesoría Notarial

Esc. Andrea Castro

Administración

Bach. Santiago Delgado

Comunicaciones

Lic. Melissa Aguilar

Otros técnicos que participaron del proceso

Arg. Rodrigo Alonzo

Arg. Gabriel de Benedetti

Arq. Álvaro Brito

Arg. Alejandra Bruzzone

Arq. Juliana Espósito

Arq. José Freitas

Arg. Nicolás Li Calzi

Arq. Bruno Luzardo

Arq. Rosana Nabune

Arq. María Noel Tinaglini

Arq. Omar Trincabelli

Arg. María Vázquez

Arg. Evangelina Villar

Arq. José Pedro García

Referentes de Proyectos

Dirección General de Obras

Ing. Leonardo Spinelli – Alumbrado Ing. Carlos Álvarez - Alumbrado Arg. Claudia Peris - Vialidad

Dirección General de Gestión Ambiental

Martín Barindelli – Área de Espacios Públicos Francesca Mollica - Área de Espacios Públicos

Dirección General de Cultura

Prof. Alejandro Pereda – Deportes

Prof. Luis de Mello – Deportes

Prof. Jorge Repetto - Área Patrimonio

Arq. Virginia Vidal - Área Patrimonio

Téc. Gabriela Fernández - Museos

Alejandro Guarnieri - Cultura Sociocomunitaria

Miguel Santos - Complejo Cultural Politeama

Leonel Dárdano - Complejo Cultural Politeama

Prof. Mag. Alicia García - Información y Bibliotecas

Dirección General Desarrollo Humano

Mag. Psic. Delia Bianchi – Área Discapacidad

Lic. Valeria Rubino - Derechos Humanos

Araceli Roel - Derechos Humanos

Lic. T. S. Nataly Zalkind - Desarrollo Humano

Dirección General de Tránsito y Transporte

Omar Rodríguez – Tránsito

Raúl Olivera - Ingeniería de Tránsito

Dirección General de Secretaría de Planificación

Arq. Lía Musso

Arg. Agustina Porro

Mag. Arq. Ma. José Iglesias

Gestión de Parques

Dra. Silvia Camejo - Parque Roosevelt

Prof. Virginia Cornalino - Parque Las Piedras

Unidad ejecutora de Obras de Arquitectura

Cristian Abergo Fernando Abreu Ceferino Aguiar José Albornoz

Washington Almanzor

Javier Álvarez Gustavo Álvez Ruben Alzugaray Javier Araujo Walter Argüello

Fernando Barreto Pastorino Fernando Barreto Pérez

Eduardo Bentancor

Maximiliano Bentancor

Ruben Belsterli Rolando Burgeño Jonhatan Burguez Carlos Cendali Ruben Coria Pablo Contreras

Juan Degiovanangelo

Kelby De León

William De León Isidoro Delgado

Marcel Diaz

Carlos Falcón

Elvis Fernández

Héctor Fernández

Miguel Fernández

Virginia Fernández

Carlos González

Luis González

Héctor Guillén

Walter Morales

Fermín Ortíz

Ruben Pedrouzo

Ruben Peluffo

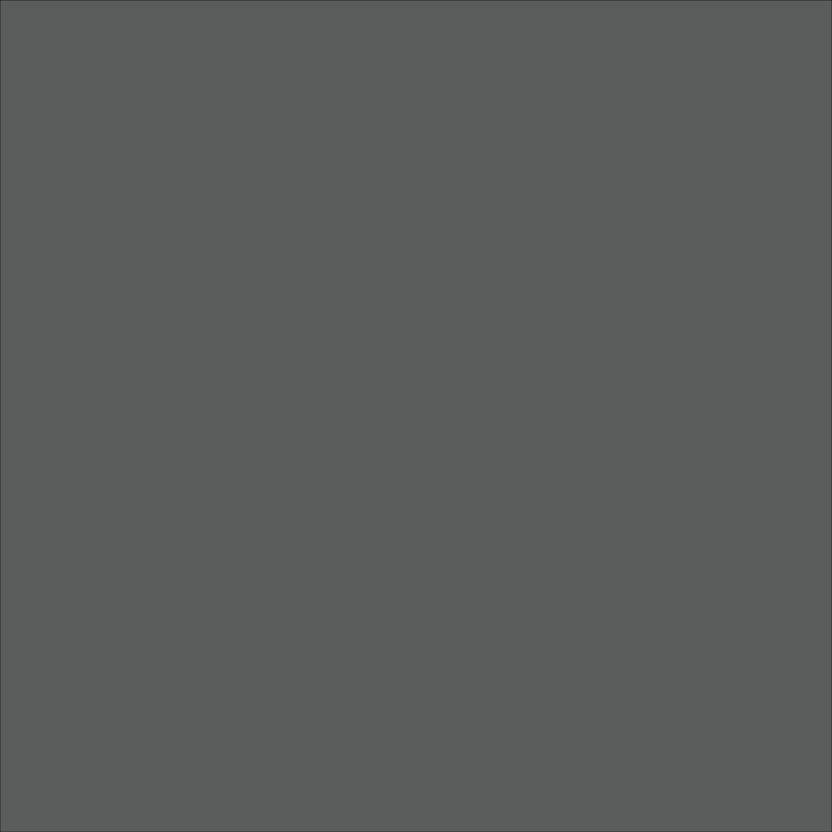
Richard Peralta Néstor Perdomo Alessio Picard Jorge Pintos Andrés Redon Daniel Rey

Enrique Rodríguez Gabriel Rodríguez Milton Rodríguez Ruben Rodríguez Guelfo Rufener Leonel Tarca Walter Torres José Urricarriet Marcelo Valladares Martín Valladares Mauricio Yanes

Diego Zubiri

ÍNDICE

Prólogo del Intendente de Canelones Mtro. Tabaré Costa	Pág. 10
Introducción de la Directora General de Gestión Territorial Mág. Arq. Natalia Brener	Pág. 12
Capítulo 1: Espacio público y convivencia Artículo de Arq. Ángela Perdomo Obras 1-45 Plazas de barrio. Participación ciudadana en el espacio público: diseñar, construir, gestionar y disfrutar	Pág. 16 Pág. 21 Pág. 46
Capítulo 2: Espacio público y cultura Artículo de Arq. Conrado Pintos Obras 46-68	Pág. 48 Pág. 54
Capítulo 3: Espacio público y deporte Artículo de Arq. Juan Andrés Hernando Obras 69-118	Pág. 72 Pág. 76
Capítulo 4: Espacio público y naturaleza Artículo de Ing. Agr. Pablo Ross y Arq. Juan A. Articardi Obras 119-132	Pág. 102 Pág. 107
Capítulo 5: Espacio público, participación y memoria Artículo de Ptlgo. Abel Oroño Obras 133-161	Pág. 121 Pág. 127
15 años de construcción colectiva Prosecretario de la Intendencia de Canelones Dr. Esc. Francisco Legnani	Pág. 145
Listado completo de obras	Pág. 147
Créditos y agradecimientos	Pág. 152



Prólogo

Mtro. Tabaré Costa

Intendente - Gobierno de Canelones

La Intendencia de Canelones ha apostado en estos 15 años a la construcción participativa de un sistema de espacios públicos en todo el territorio.

Canelones es muy diverso, tiene 30 municipios, y en cada uno se expresa un sentir y una identidad singular que se refleja en su vida cotidiana y, por lo tanto, en sus espacios públicos, en su plaza, en su centro cultural o su espacio deportivo.

En estas páginas encontrarán un listado muy representativo de las obras realizadas y algunos proyectos previstos que incorporan desde las distintas miradas plazas, parques, espacios deportivos, culturales y sociales, edificios institucionales y patrimoniales, circuitos de la memoria, así como nuestros grandes parques.

Cuando hablamos de espacios públicos, hablamos de convivencia y de identidad. Canelones es su gente: sus viejos, sus niños y jóvenes, mujeres y hombres, un departamento con una población de diversos orígenes, donde están los antiguos y nuevos migrantes que conforman una ciudadanía heterogénea que a su vez busca verse representada e interpretada en la ciudad.

En estos años, las ciudades de Canelones han desarrollado una infraestructura de espacios públicos que atiende esa demanda tan amplia y diversa: desde canchas de bochas a pistas de patín, de escenarios al aire libre a teatros cerrados, de las plazas de barrio a las peatonales de áreas centrales.

Aquí encontrarán más de un centenar de obras distribuidas por todo el departamento que nos enorgullecen y que, al mismo tiempo, nos plantean el desafío de profundizar esta senda que hace de Canelones un hermoso lugar para vivir, trabajar y disfrutar.

INTRODUCCIÓN Mag. Arq. Natalia Brener Directora Gral. de Gestión Territorial

El espacio público tiene un rol fundamental en las ciudades: les da forma, les da identidad y genera lugares de encuentro ciudadano.

La generación de espacio público, ya sea de nueva creación como de reconversión de espacios existentes y dotación de nuevos usos, va unida indefectiblemente al proceso planificador. El espacio público se plantea entonces como elemento ordenador de la ciudad, no como un espacio residual, sino como parte del proceso de planificación a partir del cual se definen programas y proyectos estratégicos a diferentes escalas: barrial, local, departamental y metropolitana.

Espacio Público y Derecho a la Ciudad son dos conceptos íntimamente ligados y que hacen a la convivencia, la pertenencia y la identidad de nuestro territorio.

"La ciudad es ante todo el espacio público, el espacio público es la ciudad. Es a la vez condición y expresión de la ciudadanía, de los derechos ciudadanos...El espacio público expresa la democracia en su dimensión territorial. Es el espacio de uso colectivo. Es el ámbito en el que los ciudadanos pueden (o debieran) sentirse como tales, libres e iguales." Jordi Boria, 2011

La Intendencia de Canelones inició en 2005 un proceso donde se prioriza la planificación y gestión del territorio, dándole un rol fundamental a la creación de un sistema de espacios públicos departamental, reafirmando identidades locales, creando nuevas centralidades y concretando proyectos estratégicos identificados en cada municipio.

Estos refieren a usos, actividades y escalas diversas: plazas, centros culturales, bibliotecas, gimnasios polideportivos, canchas, edificios institucionales, patrimonio y parques, entre otros.

La creación de la Unidad de Proyectos fue el puntapié inicial para el desarrollo de estos espacios, que luego se consolidó con la conformación de la Dirección de Acondicionamiento Urbano, donde se conjuga un equipo técnico para el diseño de proyectos, licitación, supervisión de obras y seguimiento con una unidad operativa de obras de arquitectura que ejecuta aquellas obras realizadas por administración.

En cada proyecto se reafirma el rol central del espacio público como soporte fundamental del ejercicio de la democracia, promoviendo desde su gestación la participación ciudadana, la integración social, su apropiación, y la reafirmación de la identidad. Un buen proyecto debe interpretar las principales preocupaciones del conjunto social y lograr lugares seguros, accesibles, de alta calidad, que integren a las distintas generaciones y promuevan actividades diversas.

Esta serie de cualidades resulta fundamental a la hora de su diseño, priorizando la idea de humanizar los espacios públicos, promoviendo proyectos donde se expresan las diferentes manifestaciones: sociales, culturales, educativas, recreativas y deportivas.

Se planteó una serie de desafíos en los distintos municipios que hoy se materializan en obras y espacios públicos en el departamento:

- Avanzar en el Programa Centros de Barrios, reforzando la identidad y la presencia de la comuna en los barrios. Algunos ejemplos son los centros de barrio de Colinas y Autódromo en Ciudad de la Costa, Centro de Barrio Nicolich o Barrio San José en Toledo, entre otros.
- El Programa Plazas Principales Accesibles parte del concepto de plaza pública como espacio de encuentro ciudadano, dotándolo de accesibilidad y equipamiento urbano renovado. La recuperación de plazas principales como las de Pando, Santa Rosa, Canelones y actualmente Sauce son algunos ejemplos. Este programa se combina con el programa 100 plazas y plazas de barrio para intervenciones de menor escala.
- El Programa A recuperar la Calle pretende recalificar el espacio calle priorizando su uso por parte de los peatones y ciclistas frente al del automóvil, diseñando en todo el departamento espacios de apropiación y convivencia en coordinación con el comercio local (peatonales, semipeatonales, ensanche de veredas, inclusión de ciclovías). Las obras realizadas como las peatonales de Pando, Las Piedras o la Peatonal de las Artes en Canelones dan la pauta de cambios que renuevan el espacio público y resultan en la apropiación de los vecinos.
- El Programa Accesibilidad y Transformación constituye una mirada integral del espacio público, diseñando nuevos proyectos accesibles y readecuando los existentes para

- una sociedad integradora, dotando a la ciudadanía de playas accesibles, plazas, parques y edificios institucionales adecuados, asumiendo la responsabilidad de avanzar hacia la accesibilidad universal y desapercibida.
- Reafirmar la importancia del Concurso de Anteproyectos para el diseño de Obra Pública, que promueva la participación abierta de técnicos nacionales, la innovación, la discusión de nuevos lenguajes, de nuevas tecnologías, de reinterpretaciones de uso y de apropiación del espacio público. En estos años se realizaron numerosos concursos como el parque Artigas en Las Piedras, Mercado de Pesca y Paseo Costero en Ciudad de la Costa, Centro Cultural Casa de Artigas, Centro Cultural Ciudad de la Costa y Ecoparque de Las Piedras, entre otros.
- Involucrar a las direcciones generales y los municipios, el proyecto, licitación y supervisión de las obras de todos los proyectos de acuerdo a las prioridades planteadas y en coordinación con cada área involucrada. Este abordaje transversal de las políticas públicas en el territorio enriqueció el proceso desde la gestación de las ideas hasta su construcción.
- Coordinar el mantenimiento y gestión de los espacios públicos realizados, promoviendo la participación ciudadana, la apropiación de los u s u a r i o s y l a c o o r d i n a c i ó n departamental/local.

En esta publicación se recopilan más de 150 obras realizadas en estos tres períodos de gobierno, que superan los 900.000 m² intervenidos en estos 15 años de construcción colectiva y que agrupamos en los siguientes capítulos:

1 Espacio Público y Convivencia

En este capítulo se prioriza la plaza y la calle como espacios públicos por excelencia. Se reflejan las nuevas necesidades (equipamientos, servicios, infraestructura, movilidad, conectividad) con nuevas miradas de género, equidad y accesibilidad, diseñando espacios seguros e integradores.

2 Espacio Público y Cultura

El derecho a la cultura en la ciudad implica la recuperación y puesta en valor de edificios patrimoniales, museos, teatros, circuitos culturales y artísticos. El reciclaje de edificios existentes sumado a la creación de una serie de espacios culturales reafirman la identidad de cada ciudad y crean nuevas centralidades para el encuentro, acceso y disfrute de la vida urbana.

3 Espacio Público y Deporte

Canelones parte de una infraestructura deficitaria a nivel de deportes y recreación, habiendo consolidado en estos 15 años una infraestructura deportiva y recreativa a escala local, departamental y regional. Se construyeron gimnasios polideportivos, piscinas, canchas abiertas, pistas de skate, pistas de patín y circuitos aeróbicos, así como dotación de equipamiento urbano acorde (estaciones saludables, estaciones de calistenia) que permitieron generar nuevas actividades, promoviendo el deporte y la movilidad sostenible en la ciudad.

4 Espacio Público y Naturaleza

El desarrollo de proyectos de parques metropolitanos y parques lineales en la rivera de arroyos, así como de recuperación de la faja costera, plantean un gran desafío, ya que se conjugan actividades de conservación, recuperación y dotación de nuevos equipamientos y actividades. La presencia del verde, la forestación de nuestras ciudades, resulta un elemento fundamental en la conformación del espacio público.

5 Espacios públicos, participación y memoria

En este último capítulo se valora la importancia de los edificios públicos como promotores de ciudadanía y constructores de identidad. La recuperación e iluminación de los edificios institucionales así como la creación de municipios, la propia Junta Departamental, los centros cívicos y los centros de barrio dan la pauta de la presencia institucional en el territorio y la descentralización real. Finalmente la recuperación, construcción y transmisión de la memoria reciente han sido un trabajo colectivo, de alta responsabilidad en la expresión del significado con un vínculo profundo con la comunidad a nivel local y nacional.

Este trabajo es un intento de síntesis de logros compartidos, de reflexión académica, de vivencias de los actores involucrados, de reconocimiento al trabajo en equipo, a todas las direcciones de la Intendencia con las que trabajamos juntos, a los ediles y concejales, a los equipos técnicos y a las unidades ejecutoras, a los distintos usuarios, a los vecinos... En suma, el espacio público es una construcción colectiva, con diversas miradas pero con un fin común que es mejorar la calidad de vida de nuestra gente.

Canelones es hoy un territorio planificado y en obra, comprometido con el presente y con el desafío de seguir construyendo juntos el futuro.



ÁNGELA PERDOMO



Arquitecta por la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República. (1977)

Profesora Titular Grado 5 de Anteproyectos y Proyectos de Arquitectura, FADU. Titular del estudio GPR Arquitectos con trabajos en arquitectura residencial, bancaria, de servicios y planificación urbana. En el año 2000, se publica número monográfico a la obra del estudio en la revista ELARQA, Uruguay, y en el International Yearbook, Award Winning Architecture, Munich – Nueva York 1996.

Ha participado como autora o coautora en numeros as publicaciones, jurados, ponencias e investigaciones.

Obtuvo reconocimiento a la Trayectoria del Premio Nacional de Urbanismo 2017, otorgado por el MVOTMA. Referirse al espacio público desde el presente convoca –casi sin pensarlo— a la insoslayable importancia que adquiere lo público en la actual condición de pandemia. Nunca como ahora se ha valorado tanto la necesaria interacción social y la presencia del espacio al aire libre que la propicie, en una población preocupada por el recomendado aislamiento y la distancia obligada.

Sin embargo, poner en la agenda de los gobernantes la construcción de ciudad, que representa en sus trazados, áreas verdes y calidades construidas, la esencia misma de la sociedad que lo habita, no ha sido siempre conscientemente priorizada en la sociedad uruguaya, que, en instancias electorales, centra sus exigencias en la gestión de servicios básicos.

No obstante, en las últimas décadas, se viene transitando un período de progresiva y fructífera inversión en espacio público, gracias en parte a la presencia de egresados jóvenes que han sido sumados a las oficinas técnicas nacionales y departamentales, bajo direcciones calificadas y sensibles a la importancia del tema en el mundo contemporáneo.





Es así que obras y propuestas urbanas de calidad han sido desplegadas en todos los departamentos del país, como lo demuestran las confrontaciones propiciadas por el MVOTMA en distintas categorías del Premio Nacional de Urbanismo (2015, 2017 y 2019).

En ese escenario nacional, adquiere especial destaque el departamento de Canelones, donde, en los últimos 15 años, un inteligente equipo técnico ha llevado adelante un número significativo de intervenciones, desplegando procesos de participación ciudadana que requieren esfuerzos de información, comunicación y diálogo, como forma de asegurar la gestión de las necesidades y anhelos concretos de la población involucrada.

Estas operaciones terminan dando distintas caracterizaciones, según las condiciones del contexto próximo. Se efectúan variados equipamientos de áreas deportivas, juegos infantiles, áreas verdes de reunión y descanso, apreciándose el cuidado en la elección de los materiales, la sustentabilidad en el tiempo de las obras, la accesibilidad universal y las condiciones de buen diseño.

Merece mención especial la construcción de un número significativo de intervenciones en dos tipologías fundamentales de espacio público: las plazas y las peatonales.

Las plazas, como ámbitos abiertos en medio de la trama urbana de calles y manzanas construidas, tienen una larga historia en la construcción de ciudad desde la antigüedad.

Lugar de reunión, asamblea, mercado y escenario de la diversidad social, es una escuela de convivencia donde confluye la pluralidad de los grupos sociales, etarios, religiosos o cívicos que construyen la identidad local.

En el caso del departamento de Canelones, se han construido y/o recuperado más de una treintena de tipos diferentes en distintos barrios (no sólo centrales), con una gran inversión en espacios capaces de dar identidad y calidades urbanas a amplios sectores de la población.

Es destacable la versatilidad de adecuaciones al distinto carácter funcional y/o simbólico de la obra. Como ejemplo, se puede señalar en un extremo a la Plaza 18 de Julio en la ciudad de Canelones, con su típico trazado de caminería en radios que parten del monumento central, definiendo entre ellos los clásicos canteros. A la adecuación de pavimentos, áreas verdes, iluminación led y bancos característicos, se ha agregado la fuente de agua que, sin distorsionar el trazado original, reafirma la centralidad compositiva de la "plaza mayor" de la ciudad.



En el otro extremo, de cuidado diseño contemporáneo, la plaza Crottogini (o de Ciudad de la Costa) es capaz de articular su frente con la ruta y el moderno Centro Cívico y Comercial Costa Urbana con el espacio abierto y agreste que se recorre por la pasarela zigzagueante de madera.

Dos materiales y dos resoluciones combinadas: la plataforma de hormigón para usos variados y la pasarela para el recorrido contemplativo, resumen el carácter propio de esta relativamente nueva ciudad, que conjuga la actividad muy concurrida de un centro lineal de servicios y comercios con una larga playa de arenas blancas, que sustanciara la original vocación turística de su fundación como balneario de fines de semana, ahora transformado en urbanización de residencia permanente.



Las peatonales son, en cierto sentido, espacios de tránsito, pero también de encuentro, a cuyos lados se jerarquizan actividades comerciales y de servicios y donde la ausencia del automóvil prioriza el paseo y valoriza la apreciación del escenario urbano. Ámbito de actividad cotidiana, pero también de manifestaciones, ceremonias y espectáculos al aire libre.

A modo de ejemplo, es remarcable por su importancia cívico-cultural el llamado Paseo de las Artes, en la ciudad de Canelones, que califica el área central uniendo con su condición de semipeatonal cuatro lugares significativos: la Intendencia Municipal, la Jefatura de Policía y los teatros Colón y Politeama.

Además, a una escala de centros menores, la peatonal de Atlántida demuestra el potencial jerarquizador del tipo. Mediante actuaciones acertadas en el detalle de pavimentos, pergolado, iluminación y especialmente estudiadas medidas de accesibilidad, otorga una nueva "urbanidad" a un recorrido tradicional con oferta comercial, gastronómica y de entretenimientos, en el centro de una ciudad de tamaño medio, pero de máxima ocupación en temporada estival.

Volviendo a la reflexión que dio origen a estas notas, la condición sanitaria que hoy se vive pone el foco de atención en las calidades y cantidades del espacio público, ámbito democrático por excelencia, pero no siempre disfrutado por todos. Porque el aislamiento y la necesaria vuelta al espacio privado tiene un límite, y la llamada "nueva normalidad" no habrá de subsanar sino de agravar las inequidades producto de la crisis económica que la pandemia inevitablemente causará. En este sentido, las políticas territoriales y urbanas enfrentarán un nuevo desafío en el cual las Administraciones Públicas deberán prestar atención a la equidad territorial que promueva la igualdad de oportunidades y mayor equilibrio en la distribución de la población.

Las actuaciones desplegadas en estos años sobre el espacio público, así como las fortalezas de los equipos técnicos arriba señaladas, serán, sin duda, un activo ya instalado.

Plaza pública en Barra de Carrasco

Municipio de Paso Carrasco

Área: 1800 m² Año: 2011

Acondicionamiento y equipamiento de una plaza ubicada en Barra de Carrasco, transformándola en un lugar de encuentro y disfrute para todas las edades. Se dotó el espacio de nuevos pavimentos, bancos en hierro y madera, hamacas, tablero de básquetbol e iluminación.



Plaza Prof. Juan José Crottogini

Municipio de Ciudad de la Costa

Área: 220 m² Año: 2012

Se trata de un espacio público de alta calidad de diseño, integrado al Centro Cívico y Comercial Costa Urbana. Un lugar pensado para el disfrute de todas las generaciones, con un paseo sobre el lago, juegos infantiles y un gimnasio abierto.





Plaza Constitución

Municipio de Pando Área: 7395 m² Año: 2014

Remodelación y acondicionamiento de la plaza fundacional de la ciudad de Pando. Se buscó revitalizar la centralidad del espacio a través de la construcción de pavimentos, incorporación de nuevo equipamiento y reacondicionamiento de las áreas verdes.

El proyecto incorporó, a través de un concurso de ideas y posteriormente un llamado a licitación pública, la instalación de un local gastronómico cuya concesión implica un retorno al espacio público mediante mantenimiento de algunas áreas y equipamiento.



Plaza Brasilia

Municipio: Ciudad de la Costa

Área: 1120 m² Año: 2014

Se trata de un espacio público que por varias décadas había desaparecido como tal y fue recuperado. Se construyeron y repararon sendas peatonales de hormigón armado, completándose los recorridos con losetas de hormigón. Se conformó una zona de juegos infantiles y se lo dotó con equipamiento e iluminación.



Plazoleta Rodó

Municipio Pando Área: 1887 m² Año: 2014

Las obras consistieron en el acondicionamiento de un espacio público de escala media y alcance local en la ciudad de Pando.

Inserta en un área que se buscaba revitalizar, la obra implicó la construcción de pavimentos, colocación de equipamiento e instalación de puestos para feriantes.

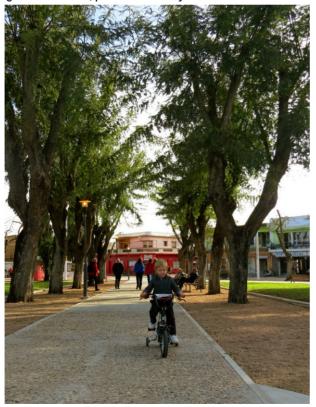
Remodelación de plaza Tomás Berreta

Municipio de Santa Lucía

Área: 8434 m² Año: 2013

El proyecto consistió en la remodelación total de un espacio público con gran relevancia patrimonial debido a su trazado basado en los lineamientos establecidos por las Leyes de Indias.

Se reacondicionaron pavimentos y espacios verdes, destacando la presencia de las medianas. La provisión de nuevo equipamiento urbano y la construcción de las instalaciones soporte para albergar puestos gastronómicos, paradas de taxi y kioscos.





Plaza Tomás Berreta de Migues

Municipio de Migues Área: 7975 m²

Año: 2014

Se realizó la reposición del pavimento perimetral de la plaza, mantenimiento, repavimentación de las escalinatas de acceso, equipamiento central y realización de rampas en las esquinas que permitieron mejorar la accesibilidad. Además, se incorporaron juegos infantiles.



Plaza de la Madre

Municipio de Atlántida

Área: 670 m² Año: 2015

El reacondicionamiento de la Plaza de la Madre resultó de sumo interés para la localidad de Atlántida ya que se ubica en un punto de bienvenida a la ciudad. Su remodelación y mantenimiento son parte de un modelo de gestión público-privada, mediante contrato de patrocinio celebrado con una empresa local se apuntó a generar una imagen contemporánea de la Plaza de la Madre que se ve reflejada en sus líneas de composición, materiales y equipamiento.



Plaza La Convivencia de Vista Linda

Municipio: 18 de Mayo

Área: 4000 m² Año: 2016

La idea principal del proyecto fue refuncionalizar y vitalizar la zona mediante un espacio público de integración. La plaza cuenta con área de juegos infantiles, pista de skate, anfiteatro y cancha de bochas. Además, se instalaron bancos, luminarias, depósitos de residuos, se construyeron nuevos pavimentos y parada de ómnibus, entre otros.





Plaza de Santa Rosa

Municipio de Santa Rosa

Área: 7975 m² Año: 2017

Las obras –proyectadas y realizadas completamente por técnicos y operarios de la Intendencia de Canelones– implicaron el reacondicionamiento de la plaza principal del Municipio de Santa Rosa. Se reconstruyeron caminerías en su totalidad y se lo dotó de nueva iluminación y equipamiento. Se incorporaron nuevos sectores pensados para el disfrute de usuarios de distintas edades: pérgolas con livings y sector de juegos infantiles.



Plaza Barrio Norte

Municipio de Progreso Área: 510 m²

Año: 2019

La remodelación de la plaza de Barrio Norte significó la incorporación de nuevos equipamientos de calidad y nuevas infraestructuras que generaron nuevos usos del espacio además de revalorizarlo. Como primera etapa de las obras se construyó una pista multifunción, sectores con juegos infantiles y un sector con estaciones saludables.





Espacio Público Pioneros de Rochdale

Municipio de Canelones

Área: 1213 m² Año: 2019

El proyecto implicó el reacondicionamiento de un predio privado cedido en comodato por la Cooperativa de Viviendas COVAMCA 2 a la Intendencia de Canelones, con el objetivo de transformarlo en un espacio público de encuentro, recreación y esparcimiento para toda la comunidad.





Plaza Artigas

Municipio de Atlántida

Área: 938 m² Año: 2018

Se apuntó a generar una imagen contemporánea de la plaza Artigas destacando la presencia del monumento existente, a través de una plataforma central, la nueva iluminación a nivel de pavimento y la incorporación de nuevo equipamiento. Sus líneas de composición destacan la presencia de las especies vegetales existentes, incorporando nuevos canteros con formas orgánicas, generando un microclima de remanso en el centro de la ciudad.



Plaza Varela

Municipio de Atlántida

Área: 2950 m² Año: 2019

La intervención buscó respetar el valor histórico de dicho espacio reconociendo el proyecto original del Arq. Yim, con un proyecto que le otorga contemporaneidad, le incorpora accesibilidad y lo dota de equipamiento de calidad que genera nuevos usos.









Plaza 18 de Julio

Municipio de Canelones

Área: 6500 m² Año: 2020

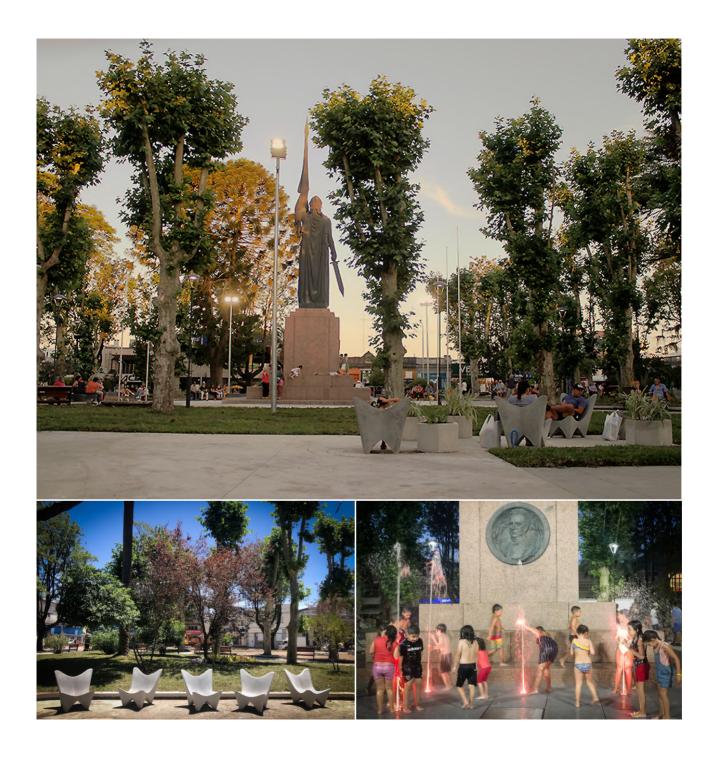
El reacondicionamiento de este emblemático y central espacio de la capital departamental implicó la incorporación de una fuente seca que integra agua, luz y sonido, y que se ha transformado en gran atractivo para lugareños y visitantes. A través de sus juegos de agua, la fuente ofrece una parte recreativa, que se ha transformado en el deleite de los más pequeños. Las obras significaron, además, la renovación parcial de los pavimentos, acondicionamiento de canteros, incorporación de tecnología LED en la iluminación, renovación total del equipamiento urbano y accesibilidad universal tanto a la plaza como a todos sus cruces.



"La aceptación que las intervenciones del Prado y la plaza 18 de Julio han tenido en la comunidad ha sido enorme. Recuerdo pocas actividades convocantes como lo fue la inauguración de la plaza y su fuente, un final con los niños (y no tanto) apropiándose de ella y de cada uno de los espacios nuevos que se generaron. Se percibe en la población local un sentimiento de orgullo por el Prado y la plaza 18 de Julio, y ya en el corto tiempo que llevan estas obras, hemos observado varios ejemplos de apropiación que enriquecen la convivencia, tales como la realización de la Feria de las Artes en el Prado, o las muestras de tango realizadas en la plaza 18 de Julio."

Santiago Santos | Concejal Municipio de Canelones





Plaza 30 de noviembre de 1980 y plazoleta Dr. Carlos La Cruz en Barrio Histórico

Municipio de Empalme Olmos

Área: 3583 m² Año: 2020

Las obras significaron la remodelación de la plaza 30 de noviembre de 1980 y de la plazoleta Dr. Carlos La Cruz, ubicadas en el corazón del barrio histórico de Empalme Olmos. Se construyeron nuevos pavimentos y se instaló nuevo equipamiento: bancos, árbol de energía, pérgolas con livings, estaciones saludables, papeleras, bolardos, y se realizó la renovación de la iluminación del espacio, pasando a tecnología LED.



Plaza de la Bandera

Municipio de Los Cerrillos Área: 4205 m² En obra

Surge con la iniciativa de homenajear a Josefa Álamo de Suárez, cerrillense que en el año 1828 bordó el primer pabellón patrio. El proyecto se conforma por una serie de cubos huecos, que recrean de manera abstracta la sucesión de elevaciones que dan nombre a la ciudad. Además, se instalaron letras corpóreas y tres mástiles para los pabellones patrios, sendas peatonales pavimentadas, bancos de hierro y madera, y se plantaron diversas especies vegetales.



Plaza Artigas de San Luis

Municipio de La Floresta Área: 615,75 m²

Año: 2020

La iniciativa de la renovación total del espacio nació en el marco del Consejo de Ministros celebrado en San Luis en marzo de 2017, instancia en la cual un niño de la localidad, alumno de la escuela N° 159, planteó la necesidad de contar en el balneario con un espacio público equipado con juegos.

El espacio plantea cuatro cuadrantes que se vinculan entre sí a partir de los nuevos pavimentos. El cuadrante lúdico infantil, el cuadrante saludable, el cuadrante lúdico infantil para primera infancia y el cuadrante verde en el que se recupera vegetación existente y se agregan nuevas especies y caminería.



Plaza Barrio Obelisco

Municipio de Las Piedras Área: 10802 m² Licitación

Se busca promover la integración social generando espacios de uso compartido con el fin de habilitar el encuentro entre vecinos y vecinas, apostando al intercambio generacional y la equidad de género, fortaleciendo el entramado social y potenciando las redes sociales existentes.

Plazoleta Legnani - Clavarino

Municipio de Santa Lucía Área: 2894 m² Proyecto

El proyecto implica el reacondicionamiento de las plazoletas Antonio Legnani y Anacleto Clavarino, que se encuentran unificadas y contienen los homenajes a quienes les dan sus nombres. Se proyecta la construcción de nuevos pavimentos, incorporación de equipamiento, alumbrado peatonal y conformación de una bicisenda

Plaza Dieste

Municipio de Atlántida Área: 250 m² Proyecto

El diseño de la futura plaza Dieste toma en cuenta la creación de una nueva centralidad en el marco del Plan Costa de Oro, específicamente mediante el Plan de manejo del entorno de la Iglesia Cristo Obrero.

La plaza se concibe como un elemento que realza el protagonismo del monumento histórico patrimonial Iglesia Cristo Obrero, obra del Ing. Eladio Dieste. Se proyecta un espacio accesible, que invite al

Se proyecta un espacio accesible, que invite al relacionamiento social, un espacio seguro, de recreación y de contemplación, funcional y acogedor.

Plaza principal San Bautista

Municipio de San Bautista Área del predio: 10.000 m² Licitando 2020

El proyecto comprende el reacondicionamiento de la plaza principal de la ciudad de San Bautista. Se construirán nuevos pavimentos para dos de sus diagonales, tres de sus medianas y el centro de la plaza. Además, se resolverán los desagües de pluviales y previsión para riego.

Plaza en calle Buenos Aires

Municipio de Ciudad de la Costa Área: 300 m² Año: 2020

Se trata de un proyecto ejecutado mediante contrapartida generada por el instrumento de valorización contemplado en el marco del Costa Plan. El proyecto de la plaza complementa y recalifica el espacio público inicialmente equipado con el skatepark Ciudad de la Costa. Comprende la construcción de pavimentos peatonales, la instalación de equipamiento urbano, la incorporación de zonas de juegos para niños de primera y segunda infancia, nueva iluminación peatonal en tecnología LED y variadas especies vegetales.



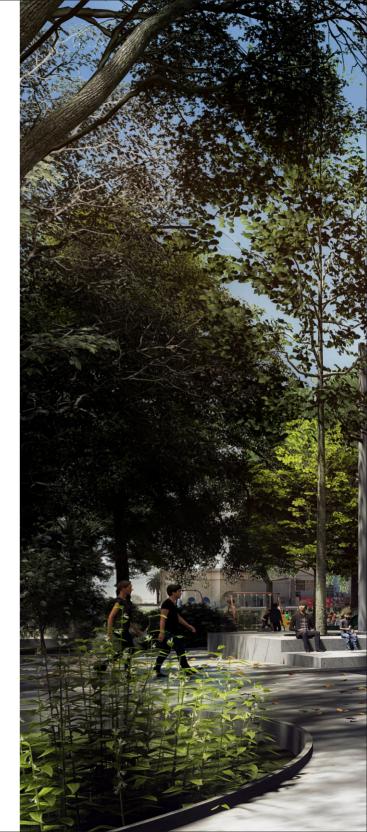


Plaza Artigas de Sauce

Municipio de Sauce Área: 6425 m² En obra

El proyecto consiste en la reforma de la plaza principal del Municipio de Sauce, intensificando el valor histórico patrimonial que representa en la consolidada identidad de la población local. La intervención en el espacio público será respetuosa de las preexistencias, a la vez dotándolo de contemporaneidad, accesibilidad universal y equipamiento urbano de calidad. Se construirán nuevos y variados pavimentos, se acondicionará un espacio infantil, incorporando pérgolas y soportes para la actividad gastronómica local. Además, se destacará el patrimonio vegetal existente integrándole nuevos canteros.



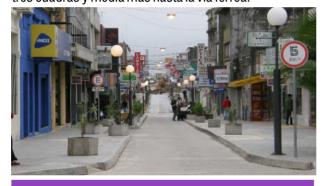




Consolidación peatonal en Pando

Municipio de Pando Área: 2070 m² Año: 2008

El proyecto consiste en el acondicionamiento y fortalecimiento del área con mayor flujo de la centralidad de la ciudad, buscando impactar positivamente en una zona comercial. Se consolida la semipeatonal en un recorrido de tres cuadras en una primera etapa, que se proyecta continuar a futuro con tres cuadras y media más hasta la vía férrea.



Semipeatonal Las Piedras

Municipio de Las Piedras Área: 3430 m² Año: 2011

Se potenció y desarrolló el centro de la ciudad a través de un conjunto de intervenciones que buscaron darle accesibilidad, calificar, organizar, fomentar la ubicación de nuevos servicios y equipamientos en el área, además de darle un mayor atractivo. Se destaca el ensanche de las veredas y la incorporación de dispositivos de accesibilidad, priorizando el recorrido peatonal. Se sumó nuevo equipamiento urbano, señalética apropiada y acondicionamiento verde.



Semipeatonal Paseo de Las Artes

Municipio de Canelones

Área: 2150 m² Año: 2013

El proyecto priorizó el flujo peatonal en la calle Tomás Berreta, la que adquirió un rol cívico cultural conectando los teatros Politeama y Colón, la plaza principal 18 de Julio, la sede del Gobierno Departamental, la Jefatura de Canelones y los cruces con las calles con gran movimiento comercial e institucional como los son Treinta Tres y Batlle y Ordóñez. El principal objetivo para el espacio calle fue dotarlo de un carácter propio, mejorando su accesibilidad, equipamiento e iluminación.



Canteros avenida principal de San Jacinto

Municipio de San Jacinto

Área: 1070 m² Año: 2013

Se realizó el reacondicionamiento de los tres canteros centrales en la Av. José Artigas, y sus respectivos vados frentistas, generando un recorrido accesible en uno de los puntos más transitados de la ciudad. Los pavimentos se realizaron con fondos provenientes del Plan Realizar del MTOP y el Gobierno de Canelones en conjunto, se incorporó vegetación y nuevo equipamiento urbano consistente en bancos y depósitos de residuos.



Peatonal de Atlántida

Municipio de Atlántida

Área: 716 m² Año: 2015

La propuesta consistió en continuar el trabajo de caracterización, consolidación y equipamiento de la peatonal de Atlántida comenzado en el año 2005. En el período de noviembre a diciembre de 2014 se reacondicionó el equipamiento existente.

En 2015 se continuó la obra de la peatonal instalando luminarias, bancos, papeleras y bicicleteros. El proyecto atendió la accesibilidad al medio físico mediante la colocación de rampas y pavimento accesible.



Mercado de Cercanía de Estación Atlántida

Municipio de Atlántida

Área: 343 m² Año: 2017

La concreción de este Mercado de Cercanía permitió que los productores agroecológicos y familiares acerquen sus productos al público en general. Se trata de un instrumento de fortalecimiento de capacidades de autogestión, planificación y asociación de los productores y de reconocimiento de la identidad y tradiciones canarias que se incorpora al circuito de turismo y general paga la colonia.



Espacio Lagomar

Municipio de Ciudad de la Costa

Área: 2350 m² En obra 2020

Este proyecto busca recalificar como centralidad urbana el área comercial reconocida sobre la Avenida Giannattasio entre las calles Buenos Aires y 70. Representa una propuesta orientada a consolidar este valor de identidad, reacondicionando el espacio público que lo conforma a través de un Proyecto de Detalle y de una intervención urbana directa. Las acciones directas sobre el territorio incluyen: iluminación, reordenamiento del tránsito, señalización, mobiliario y equipamiento urbano, y definición de medidas para la coordinación de actores públicos y privados.



Recuperación del Obelisco de Salinas

Municipio de Salinas

Área: 330 m² Año: 2020

Se realizó el reacondicionamiento del monumento, sus escalinatas y muros perimetrales, así como de las pasivas contiguas al obelisco. El proyecto del obelisco y su entorno es parte de una de las piezas de detalle de lo que será una obra mayor que contempla toda la Av. Julieta, desde la ruta Interbalnearia hasta la Rambla.



Espacio recreativo en Villa Felicidad

Municipio de Progreso

Área: 1500 m² Año: 2020

A partir de la iniciativa de los vecinos de la zona, plasmada a través del Municipio de Progreso y el Programa Uruguay Integra de la OPP, el proyecto transformó lo que era un predio convertido en basural en un espacio verde equipado para la recreación y el disfrute. Se buscó promover el fortalecimiento social y barrial, la integración entre diferentes generaciones y el fomento de la actividad física al aire libre

Plaza Líber Seregni

Municipio de Costa Azul

Área: 7167 m² Año: 2006

La plaza fue reacondicionada en el momento en que la Intendencia de Canelones inauguró un monumento que rinde tributo al General Líber Seregni. La obra del escultor Enrique Broglia maneja el concepto de unidad, donde sobresale de manera inequívoca la imagen del líder histórico del Frente Amplio.



Plaza Zelmar Michelini

Municipio de Parque Del Plata

Área: 4810 m² Año: 2007

Un predio libre y descampado ubicado entre las calles D, 9 y Diagonal 1 de Parque del Plata se transforma en un lugar de encuentro e inclusión para la comunidad. La plaza –inaugurada en 2007 con la presencia de familiares de Zelmar Michelini– significo un cálido homenaje a su figura, implantándose en el lugar de veraneo de la familia. La incorporación de un plano azul inclinado conformado por muros pintados se inserta en el entorno natural respaldado por pinos marítimos, dinamizando los espacios. Pavimentos peatonales interconectan las áreas verdes con las zonas equipadas y protegidas por pérgolas de hierro y madera iluminadas, que generan seguros y confortables espacios de reunión.



Plaza Daniel Coll

Municipio de Las Piedras

Área: 1254 m² Año: 2009

Se recuperó un espacio vacío en el centro de la ciudad de Las Piedras, transformándolo en un espacio público, verde y dinámico capaz de mimetizar las características ferroviarias del predio con la actividad comercial de la zona. Para esto se generaron tres plataformas para el desarrollo de diversos eventos: una zona de eventos efímeros y contemplación, una zona lúdica con mesas y juegos recreativos y una plaza de comidas. Estos espacios están vinculados por intersticios verdes y arbolados.

Plaza Latinoamérica

Municipio de Las Piedras

Área: 12822 m² Año: 2010

Los vecinos del barrio Herten, conscientes del valor educativo del espacio público, solicitaron un proyecto integrador, poniendo al alcance de la población propuestas culturales, sociales y deportivas. Significó la intervención de manera compacta en la acera oeste de la manzana, ubicando un paseo peatonal con servicios: salón comunal, comuna digital, vestuarios, baños y una policlínica barrial. Además, se incorporó un sector de juegos para niños, canchas pavimentadas, sectores para realizar otros deportes y una senda peatonal.

Plaza Joven

Municipio de Las Piedras Área: 4000 m² Año: 2009

La idea fue estructurar esta pieza urbana como un elemento clave de transición entre la ciudad y el futuro Ecoparque.

Dos plazas, diferentes pero complementarias. Plaza del Levante vinculada a la avenida Elías Regules y a un importante flujo vehicular y peatonal por situarse en una de las puertas de la ciudad. Una traza arbolada y una faja construida (definida por placas de hormigón informativas y equipadas con parada de bus, kioscos y bancos) aportan una nueva escala a esta fachada urbana. Plaza del Poniente vinculada a lo topográfico, mirador natural (hacia el poniente) del futuro Ecoparque, equipada con cancha polideportiva.



Plaza Domingo Palisca

Municipio de Las Piedras

Área: 6500 m² Año: 2013

En el barrio Pueblo Nuevo se desarrollaron intervenciones puntuales en un espacio ya reconocido por los habitantes, con posibilidades de desarrollo y crecimiento, articulando acciones que consolidaron áreas de servicios, de integración social e identificación para la zona. Un espacio público que integra el centro de barrio Andrea Mendoza, la plaza Don Domingo Palisca y el rincón infantil Danielito. La primera etapa de la obra se realizó en el marco del programa Realizar del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP). El proyecto comprendió entubado de cañada, circuito aeróbico de 400 m, equipamiento urbano (bancos, parrilleros, papeleras), iluminación general, cancha polifuncional, arborización y juegos.



Plaza 8 de marzo (Becú Sur)

Municipio de Ciudad de la Costa

Área: 1590 m² Año: 2017

Este espacio rinde homenaje a todas las mujeres que luchan por sus derechos y persiguen la igualdad de género. La intervención buscó resignificar el espacio a través de esta importante temática social, así como realzar la zona céntrica de Ciudad de la Costa.

Desde su inauguración hasta la actualidad este espacio se ha convertido en el punto de referencia de las actividades en favor de la igualdad de género, entre ellas la conmemoración del Día Internacional de la

Mujer, cada 8 de marzo.



Plaza Dr. Baltasar Brum

Municipio de Toledo Área: 7625 m² Año: 2017

El objetivo del proyecto fue que la población de Toledo disfrutara de su plaza principal, como un lugar de encuentro cotidiano y referente de los eventos de la agenda cultural local. Las obras fueron inauguradas en el marco del 128° aniversario de la ciudad. La iniciativa surgió a partir de los Cabildos de vecinos y vecinas de la localidad, y fue presentada a modo de proyecto a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. Fue así que la obra se concretó con aportes de OPP y una contrapartida del Gobierno de Canelones.



Plaza El Santo

Municipio 18 de Mayo

Área: 2540 m² Año: 2017

La plaza del barrio El Santo fue equipada con juegos infantiles y cancha de fútbol, se plantaron especies arbóreas nativas en el marco del Plan de Forestación Canario

Para que este nuevo espacio fuera posible, participó la ciudadanía, los vecinos del barrio, el Municipio 18 de Mayo, así como también diferentes direcciones del Gobierno de Canelones.





Plaza Maimónides

Municipio de La Paz Área: 5336 m²

Año: 2017

En el marco del centenario del Cementerio Israelita de La Paz se realizaron obras de reacondicionamiento en la plaza Maimónides, designando uno de los pasajes del espacio público con el nombre Mordejai Anilewicz. Se incorporó al espacio un monumento conmemorativo denominado Ausencias y presencias, del escultor Prof. Adrián Silveira, se plantaron nuevas especies vegetales y se generó y equipó un espacio integrador.



Plaza Zelmar Michelini (Becú Norte)

Municipio de Ciudad de la Costa

Área: 996 m² Año: 2019

Las ferias permanentes son centralidades de alcance vecinal de gran valor estratégico en términos sociales. En este caso, la intervención abarcó la construcción de once puestos y un baño con accesibilidad universal, un escenario elevado y la recuperación de la plaza a través del reacondicionamiento de los espacios verdes y del equipamiento existente.

Plaza Argentina

Municipio de Salinas Área: 10538 m²

En Obra

La remodelación de la plaza Argentina se enmarca dentro del Programa de Fortalecimiento de Espacios Públicos para Costa de Oro. Su ubicación frente al Municipio de Salinas y al nuevo Centro Cultural contribuye al fortalecimiento de la identidad local, pretendiendo recalificar este espacio público de gran importancia tanto para los habitantes del municipio como para los de la región.

Se realiza una renovación de pavimentos, pretendiendo generar diferentes espacios de reunión, esparcimiento y comunicación entre los diferentes sectores de la plaza, hoy segregados.

La instalación de un moderno equipamiento urbano, juegos infantiles construidos con materiales de calidad, cuidado diseño y colorido, ofrecerán mayor diversidad tanto en el juego infantil como en la oferta inclusiva de estos.

La iluminación total de la plaza se renueva con tecnología LED, la que pretende destacar los diferentes sectores y equipamientos como ser la pista de skate y la cancha polideportiva, entre otros, además de aportar a la seguridad general en la plaza.

Los amplios espacios verdes con los que cuenta la plaza, destacados como espacios de recreación y contemplación, se reforzarán con el plan de reforestación de espacios verdes, integrando a las especies existentes otras que aportarán color, asoleamiento en invierno y sombra en verano, jerarquizando vistas de forma integral en la plaza.



PLAZAS DE BARRIO

Participación ciudadana en el espacio público: diseñar, construir, gestionar y disfrutar

El abordaje del espacio público ha sido desarrollado, dentro de este proyecto, entendiéndolo como el lugar de convivencia y socialización por excelencia desde el origen mismo de las civilizaciones. Es el lugar donde se construye ciudadanía.

Pese al constante aumento de los "nuevos espacios" públicos o semipúblicos como ámbitos de intercambio (redes sociales, shoppings, etcétera), los que indudablemente han afectado en alguna medida el contacto directo, pretendemos recargar al espacio público del significado histórico que siempre ha tenido.

Pero además de este desafío que los "nuevos espacios" le imponen, el espacio público debe ser amplio, generoso, no en su extensión sino en su consideración para con las diferencias, sólo así lograremos un real y democrático ámbito de convivencia. Debe contemplar un lugar para la primera infancia, para los niños, los adolescentes, los jóvenes, los adultos, los adultos mayores y las personas con discapacidad.

Correr, jugar, mirar, descansar, enamorarse,





manifestarse, protestar... son cuestiones que los "nuevos espacios" no permiten, al menos no con la misma potencialidad que el espacio público.

Para aumentar las posibilidades de éxito en este objetivo, es imprescindible la vinculación directa de los vecinos, no sólo en el uso sino también en el diseño y la gestión de cada lugar.

Al decir de Jordi Borja: "Los proyectos y la gestión de los espacios públicos y de los equipamientos colectivos son a la vez una oportunidad de producir ciudadanía y un test del desarrollo de la misma."

Con estas premisas, el Proyecto Plaza de Barrio logró llevar adelante en este quinquenio y junto a los vecinos y municipios un total de 124 espacios públicos en todo el departamento.

En base a una metodología propuesta de cuatro pasos se diseñó y construyó cada uno de esto lugares. Estos cuatro pasos son:

- 1) Elaboración del programa: es la primera reunión con los vecinos y el Gobierno local en el espacio a trabajar; en ella es que se define el programa, es decir, qué es lo que va a contener la plaza, qué necesidades debe cubrir y qué riesgos debe evitar.
- 2) Presentación y ajuste del proyecto: se devuelve en una segunda reunión en el sitio un

proyecto por parte de la Dirección de Espacios Públicos, el cual será ajustado y acordado en esta instancia, en donde además se definirá la instancia de "desembarco", en la que los funcionarios de la dirección junto a los vecinos construirán el proyecto diseñado.

- 3) Taller de forestación: se realiza, por parte de técnicos forestales de la dirección, un taller de forestación en el cual se explican las características de las especies con que cuenta el vivero de la Intendencia. Tipo de follaje, floración, si son nativos o exóticos, tamaño adulto, etcétera. Son parte de las cuestiones consideradas a la hora de decidir qué plantar.
- 4) Desembarco y construcción: en esta instancia es donde se materializa con la participación de los vecinos, el municipio y la intendencia el espacio diseñado colectivamente.

Generalmente en la primera y tercera instancia es donde los vecinos asumen su compromiso de gestión posterior a la inauguración del espacio. Esta gestión es obviamente compartida entre los tres actores participantes –vecinos, municipio e Intendencia— pero por su cercanía con el espacio construido son indudablemente los vecinos los gestores más relevantes.





La experiencia acumulada desde el 2005 al día de hoy, con lo diferentes proyectos y programas vinculados al espacio público, particularmente en estos últimos cinco años, nos permite afirmar que el éxito o el fracaso en el desarrollo de la mayor parte de las plazas de barrio está fuertemente relacionado con la participación de los vecinos en todas las instancias de generación y gestión de esas plazas, permitiendo mediante una mayor identificación del vecino con su entorno, con su barrio y con los espacios públicos de su ciudad una afirmación de la identidad local y, en su conjunto, de las identidades canarias.

Martín Barindelli | Director de Espacios Públicos



CONRADO PINTOS



Arquitecto por la Universidad de la República.

Su desempeño profesional, se ha centrado en el proyecto y dirección de obras, en la docencia universitaria y en la actividad gremial. Abordado distintos campos del diseño, desde la concepción de mobiliarios hasta piezas urbanísticas predominando los proyectos edilicios.

Ha recibido premios y menciones a nivel nacional e internacional. El Premio al Arquitecto en la Actividad Privada de la Federación Panamericana de Asociaciones Internacionales de Arquitectos internacionales. Por el Teatro Politeama obtuvo un Primer Premio en la X Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo.

Es profesor de Proyecto, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.

Alguien dijo —y probablemente acertaba— que el lenguaje y la ciudad son las mayores creaciones de la humanidad.

Hablamos, escribimos y habitamos distraídamente entre millones y sólo nos rescatan de ese estado la belleza (de una página o de un lugar) o la carencia (del idioma que desconocemos, de la ciudad destruida o paralizada).

Rara vez reflexionamos acerca de la complejidad y precisión de la "máquina urbana" en que millones de rutinas individuales se cumplen a diario sin concertación ni interferencia soportadas por esa segunda naturaleza de edificios, calles, caños y cables. Sabemos sí que una ciudad, cualquier ciudad, es más que eso porque, entre otras cosas, es capaz de impregnarse de recuerdos. De los recuerdos de cada uno y de las memorias del colectivo. Y que ese rasgo define la pertenencia, el arraigo.



Claro que hay ciudades más bellas que otras. Por su escala, por su consistencia formal, por sus árboles, su cielo, su horizonte.

Y hay ciudades mejores que otras. Son aquellas que menos segregan. Aquellas cuyas calles, plazas y paseos acogen a todos por igual. Aquellas donde gente de distinta condición económica, raza, religión o edad habitan en proximidad.

Ciudades como fueron –y en muchos casos siguen siendo– las nuestras.

Coexistencia, memoria y disfrute son así indicadores insoslayables de calidad urbana y suponen, claro está, un soporte físico adecuado y una cultura fruto de una larga acumulación de acciones.

Así, la memoria, prolongando la vida de los afectos, agrega valor a algunos espacios y edificios cuestionando su desnaturalización o desaparición y generando a los Gobiernos la responsabilidad de mantener su vigencia material y programática.



Iguales razones sustentan la necesidad de construir los nuevos ámbitos comunitarios con la mayor calidad disciplinar posible, lo que, como se sabe, nada tiene que ver con la magnitud de los recursos necesarios. Y esto no sólo porque debiera ser responsabilidad ineludible la dignificación del destinatario, sino también por una elemental condición de simetría: si cuidamos lo que heredamos, igual responsabilidad debiera medir lo que legamos. Por aquello de que cuando respondemos a las necesidades del presente estamos también construyendo el pasado de nuestro futuro.



Muchas veces, postergados por urgencias más visibles, los ámbitos de la cultura terminan cayendo en la categoría de gastos postergables, cuando no son calificados de dispendio. Lamentablemente, los ejemplos abundan y algunos no están lejanos.

Sin embargo, la realidad demuestra todo lo contrario: cuesta mucho encontrar, si es que existen, infraestructuras culturales fracasadas, salas vacías, centros o escuelas sin alumnado, exposiciones y museos no visitados. Y cuando nos referimos a nuestras ciudades del interior esta afirmación tiene un especial valor de verdad.



Cierto es que la cultura no se proyecta ni se decide, pero sí los ámbitos que la escenifican, la hacen posible, la potencian. Cuántas historias de las que la sociedad se enorgullece comenzaron con una lectura, un espectáculo, una melodía. Cuántas existencias plenas, creativas, germinaron a partir de la escuela de música, de teatro o de danza, el taller de dibujo o el curso de fotografía. Salas, centros culturales, escuelas, museos y talleres son, se sabe y con frecuencia se olvida no sólo oportunidades de disfrute artístico: son despertadores de vocaciones y ámbitos de formación imprescindibles. Son, y no por último, poderosos instrumentos de democratización.





Cuando estas realizaciones se multiplican en el tiempo, estamos en presencia de una política. Una política que, definida como "el arte de lo posible" no puede evitar un cierto eco de resignación. Tal vez sería más justo hablar de "el arte de hacer posible" y hacerlo sin renunciar a los mejores resultados.

El índice de obras de este capítulo es prueba contundente de la existencia de esa política. Por el número de realizaciones y por los instrumentos elegidos para llevarlas a cabo: diversas modalidades de concurso permiten disponer de una pluralidad de soluciones que en su confrontación revelan muchas veces posibilidades no imaginadas al momento de su programación.

Claro está que método y resultados pueden mostrar flancos débiles y ser objeto de críticas certeras. Pero son, amén de útiles aportes, la prueba de un camino recorrido y eso las transforma en el mejor de los elogios y en un invaluable estímulo para continuar.

Pabellón del Bicentenario

Municipio de Las Piedras Área: 700 m²

Año: 2014

Inserto en el Parque Artigas de la ciudad de Las Piedras, parque urbano de enorme significación histórica a nivel nacional, este edificio se configura como uno de los emblemas de la ciudad pedrense.

El pabellón del Bicentenario se concretó en dos etapas, la primera de ellas fue el Museo y Sala de exposiciones. Una intervención radical con un pliegue en la cubierta del ex Mausoleo lo reconvirtió en terraza y mirador, y a la vez soporte de actividades. Se invirtió el acceso al edificio y se abrió la fachada hacia el sur, que a la vez es un plano de luz e información en la noche. El espacio interior alberga la Sala de exposición y proyecciones, así como el área de administración, mantenimiento y depósitos.

La segunda etapa se enmarcó en las denominadas Obras para el Bicentenario que incluyeron la construcción de la Sala Museo del Ideario Artiguista, en el marco de la conmemoración del bicentenario de la Gesta Artiguista. Comprendió la transformación de la planta baja del antiguo mausoleo del Parque Artigas, hoy Ilamado pabellón del bicentenario, transformándolo en una sala de eventos culturales y museo, que recuerde la batalla y resuelva una notoria necesidad de la zona.





Museo Centro Cultural Casa de Artigas

Municipio de Sauce Área: 400 m² Año: 2014

El proyecto fue concebido para darle a la Casa de Artigas un aire de modernidad más acorde al siglo XXI, sin perder de vista su valor patrimonial. La antiquísima construcción, que perteneció a la familia Artigas, permanece tal cual fue reconstruida en 1925, y quedó protegida por una estructura visiblemente más moderna que le confiere el aspecto de un cofre.

Alberga, entre otros proyectos, la Cátedra Libre José Gervasio Artigas para la Integración, un proyecto académico creado a través de un acuerdo entre el Gobierno Departamental y la Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Asimismo, cuenta con una biblioteca, archivo y una sala de estudios para investigadores académicos. Se trata de un espacio de encuentro y promoción artístico-cultural, que tiene entre sus principales cometidos la producción y difusión de conocimiento histórico.

Cuenta con tres salas en las cuales se exponen distintas colecciones permanentes: la primera está dedicada exclusivamente al Museo Casa de Artigas, la segunda recoge los resultados del estudio de impacto arqueológico desarrollado por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en 2013 y, finalmente, la tercera cuenta con la colección del Museo Histórico de Sauce.



Complejo Cultural Politeama – Teatro Atahualpa del Cioppo

Municipio de Canelones

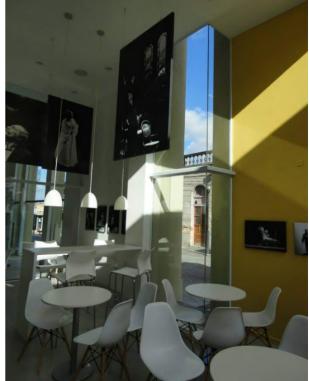
Área: 850 m² Año: 2014

Con su reapertura, el 19 de setiembre de 2014, el emblemático Teatro Politeama se transformó en el Complejo Cultural Politeama - Teatro Atahualpa del Cioppo, homenajeando al gran maestro canario. Se convirtió en un referente cultural del departamento, fomentando la articulación público-privada, buscando el fortalecimiento y la promoción de las actividades escénicas departamentales y nacionales.

La intervención no sólo implicó la restauración y recuperación de lo existente, sino que además le otorgó un lenguaje contemporáneo y austero que da cuenta del encuentro de la historia con la actualidad, en el que ambas arquitecturas dialogan y se revalorizan. El proyecto incorporó nuevas áreas que le permiten al vieio teatro adaptarse a las nuevas necesidades de nuestra sociedad. Entre ellas, se destaca la Sala Beto Satragni con destino polifuncional, una cafetería en planta baja y un salón de creación artística. Además, se renovaron camerinos, oficinas v servicios. Se apostó a dotarlo de equipamiento de audio y sonido de última generación que permite disfrutar de espectáculos de calidad. Con un aforo de 340 butacas, el teatro cuenta con el máximo escenario del departamento y uno de los más importantes del país.







Centro Cultural Pando

Municipio de Pando Área: 1.040 m² Año: 2015

El Centro Cultural de Pando es una herramienta por y para el desarrollo cultural y la construcción identitaria de la comunidad pandense, un lugar de recreación, disfrute y reunión de los ciudadanos y las ciudadanas de todas las edades

Su construcción tuvo como objetivo principal democratizar el acceso a la cultura y recuperar la identidad cultural de la ciudad, a través del apoyo que brinda a diversas iniciativas culturales, artistas de la zona y a distintas organizaciones sociales. Además, apuesta a una programación variada de actividades, que abarque las diversas áreas artísticas y de reflexión, incluyendo talleres de formación, exposiciones, festivales, conciertos y proyecciones de cine, entre otras.

Las obras consistieron en la readecuación de un antiguo depósito de AFE para la construcción de un Centro Cultural y espacio para espectáculos. Se efectuó la consolidación de muros, reconstrucción de cerchas, techado de la totalidad del edificio, incorporación de entrepiso y servicios higiénicos.





Bodega El Mirador de Canelones

Municipio de Canelones

Área: 64 m² Año: 2016

Se implanta en la zona norte, en uno de los puntos más altos de la ciudad de Canelones. Las construcciones datan de la primera década del siglo XX, siendo en sus orígenes destinadas a casa quinta y establecimiento productivo de la familia Pigazzini.

La obra se ejecutó en convenio con el MEC, a través de fondos concursables.

El proyecto significó, además, el acondicionamiento del espacio público contiguo al edificio conformando un nuevo punto de encuentro y disfrute en el barrio.

Centro Cultural Parque del Plata

Municipio de Parque del Plata

Área: 160 m² Año: 2018

Las obras implicaron el reacondicionamiento edilicio de una de las salas del antiguo cine Parque Del Plata, para adaptarla a los componentes del programa Usinas Culturales del Uruguay. Se construyó una sala de audiovisuales, sala de grabación, depósito y sala del operador, y se instaló una sala MEC y espacio para biblioteca.

"La recuperación del Centro Cultural Parque del Plata es de una importancia superlativa, básicamente se puede resumir en la transformación de un espacio en ruinas que sólo mostraba lo que en algún momento fue nuestro balneario, a una actualidad de uso, participación, acceso a la cultura y mirada a futuro."

> Pedro Irigoin, ex alcalde de Parque del Plata | Centro Cultural Parque del Plata



Espacio Cultural Chalet Rovira

Municipio de Barros Blancos Área: 215 m²

Año: 2019

La emblemática construcción, de enorme valor patrimonial, fue reacondicionada y recalificada para su transformación en un centro cultural.

En el espacio exterior de la edificación se construyeron nuevos pavimentos de hormigón, se colocó equipamiento y se instalaron juegos infantiles en sector con pavimento de caucho.

A través de su reacondicionamiento, el chalet recuperó el protagonismo que ostentó en otras épocas. La comunidad de Barros Blancos ya se ha apropiado del espacio participando activamente de las diversas propuestas que allí se ofrecen.







Quinta Capurro

Municipio de Santa Lucía

Área: 172 m² Año: 2019

Se trata de una intervención que revaloriza construcciones que datan de 1873; siendo parte de un proyecto global que contempla las nueve hectáreas de parque que conforman el Jardín Histórico Quinta Capurro.

Las obras comprendieron la restauración de la casona principal con destino a salas de exposiciones, oficinas y atelier; la casa de los caseros con destino de Centro de Interpretación de la Quinta Capurro, Oficina de la Dirección de la Quinta, Sala de Reuniones, Centro de Información Turística y espacio gastronómico.





Centro Cultural Las Piedras

Municipio de Las Piedras Área: 430 m²

Año: 2020

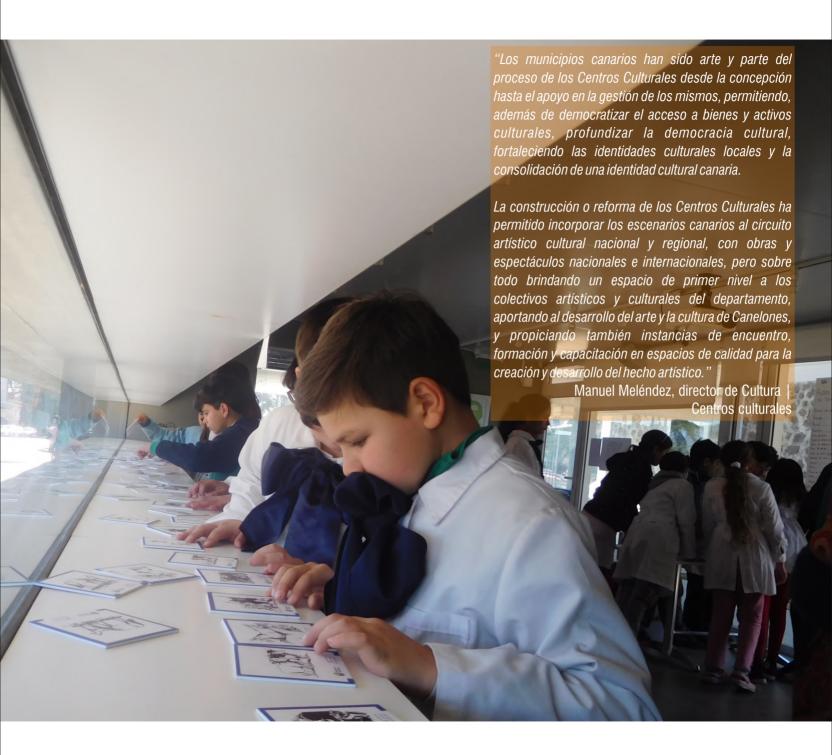
El proyecto se enmarcó en el Plan Local de Ordenamiento Territorial de la Microrregión 7 (La Paz, Las Piedras, 18 de Mayo y Progreso) que, a través de sus programas y proyectos asociados, plantea reforzar la centralidad regional de Las Piedras con actuaciones urbanas de calidad, que aporten a la identidad y al desarrollo local.

La obra implicó la remodelación del histórico local del antiguo Bar Carlitos de la ciudad de Las Piedras para la construcción de un centro cultural de escala regional. Este espacio busca ser referente en materia de producción y promoción de las artes y la cultura tanto a nivel local como departamental. Su desarrollo es una nueva apuesta del Gobierno de Canelones en cuanto a la democratización del acceso a los bienes culturales, entendiendo la cultura como un derecho humano.

El diseño del edificio ha contemplado un trabajo de recuperación de la memoria, pero, a su vez, una reformulación del espacio para el desarrollo de actividades actuales que permitan, en conjunto con la plaza principal y la semipeatonal, mejorar esta centralidad. Dado el gran valor patrimonial y afectivo que el edificio tiene para los pedrenses, el proyecto contempló mantener parte de los muros de piedra, muros de ladrillo, pilares metálicos y bovedilla de la edificación original.

Las actividades previstas para este centro están vinculadas a lo cultural y a lo social. Cuenta con un hall principal para el desarrollo de exposiciones artísticas y espectáculos culturales, una sala contigua al hall—que llevará el nombre Vivian Trías, en homenaje al extinto historiador pedrense—, tres salas para el desarrollo de talleres, sala de ensayos, cafetería, espacio en subsuelo y patio polifuncional.





Centro Cultural Salinas

Municipio de Salinas Área: 230 m² En obra

El proyecto consistió en la construcción de un Centro Cultural que funcionará de manera asociada al Municipio de Salinas. Ubicado frente a la plaza Argentina, el Centro Cultural Salinas (CCS) se resuelve en dos niveles. La planta baja contendrá hall de acceso y locales vinculados a los servicios del Municipio. En la planta alta se localizará un sector de usos múltiples para conferencias, danza y dictado de clases, entre otros, y un bloque exento dentro de la planta, recorrible 360 grados, donde se construirá un salón de clases cerrado y un local de usos varios. Este bloque exento podrá funcionar, a su vez, como superficie para contener diversas exposiciones.



Centro Cultural Ciudad de la Costa

Municipio de Ciudad de La Costa Área: 400 m² En etapa de adjudicación El proyecto busca consolidar y profundizar las operaciones de recalificación y valorización de la centralidad de Ciudad de la Costa. Consiste en la construcción total de un edificio con destino Complejo Cultural de escala regional. Las actividades previstas están vinculadas a lo cultural y a lo social. Se proyecta que el centro cuente con espacio multiuso, salas para talleres, servicios, local gastronómico de pequeña escala y sala de teatro (propuesta como espacio flexible).



Teatro Colón

Municipio de Canelones Área: 400 m² Proyecto

La construcción fue inaugurada el 30 de marzo de 1885 como salón de fiestas y eventos, a iniciativa de la entidad médica asistencial Asociación Española de Socorros Mutuos.

El 12 de octubre de 1892 se convirtió en sala de teatro. El 5 de mayo de 1987 fue declarado Monumento

Histórico Nacional por Resolución 183/987.

El edificio fue adquirido por el Gobierno de Canelones en 2018.

El proyecto comprende el reacondicionamiento y la restauración estructural del edificio patrimonial.

Escenario en plaza Cnel. Feliciano González

Municipio Montes Área: 495 m² Año: 2013

Las obras implicaron el acondicionamiento, techado y generación de gradas en talud de césped del escenario ubicado en la plaza principal de Montes, bajo el entendido de que es un espacio esencial para el fomento de la cultura local a través del desarrollo de diversas actividades recreativas y culturales.



Anfiteatro Paso Carrasco

Municipio de Paso Carrasco Área: 146 m² Año: 2013

El anfiteatro al aire libre de Paso Carrasco es un espacio de participación ciudadana que promueve y difunde la identidad cultural local. La obra comprendió la remodelación de los espacios exteriores, las gradas y el área de estacionamiento. Además, se construyeron vestuarios, servicios higiénicos y espacio para ventas de comidas.





Anfiteatro A Don José

Municipio de Las Piedras Área: 400 m²

Año: 2015

Este anfiteatro se realizó tomando como base el sistema constructivo del lng. Eladio Dieste. El escenario de 15 m por 30 m y la bóveda gausa que lo cubre fueron diseñados y construidos por la empresa Dieste Montañez.

La inauguración de este espacio estuvo enmarcada en los festejos de los 204 años de la Batalla de Las Piedras y ha sido escenario de relevantes espectáculos artísticos y culturales.



Museo Histórico Departamental Juan Spikerman

Municipio de Canelones

Área: 264 m² Año: 2016

En el año 2016 el Museo Spikerman reabrió sus puertas con una nueva aproximación histórica, un reacondicionamiento de todo el edificio y un montaje renovado que propone convocar a la comunidad a conocer y valorar el patrimonio cultural de Canelones en relación a todo el proceso fundacional de Villa Guadalupe, de la historia del departamento y también de la relevancia de Canelones en torno a la Revolución Oriental y a todo el proceso que vivió nuestro país hasta su creación.

El Museo se ubica en la zona céntrica de la ciudad de Canelones, en un área donde existen varios edificios educativos e institucionales, rodeado por un extenso jardín que ha sido reacondicionado junto con el edificio.



Museo Arqueológico Antonio Taddei

Municipio de Canelones Área: 243 m²

Año: 2017

El Museo Arqueológico Antonio Taddei se ubica en el Parque Artigas Prado de la ciudad de Canelones. Se trata de un edificio destinado originalmente a pabellón, inserto en la dinámica de un parque urbano. Hoy funciona allí un museo, y el edificio y la colección Antonio Taddei tienen la categoría de Monumento Histórico Nacional (MHN) desde el año 1996.

El museo cuenta además con una biblioteca abierta al público y un archivo fotográfico.



"Sin dudas que la reapertura del museo luego de su mejoramiento edilicio nos ha permitido volver a poner en valor no sólo el patrimonio arqueológico del museo, sino también el espacio como encuentro fundamental a la hora de hacer y pensar nuestra cultura en sus más amplios aspectos. Hemos retomado el camino del aporte cultural, la generación de nuevos conocimientos, la recreación y esparcimiento, por medio de la invitación a la reflexión y contemplación de nuestro pasado y nuestro presente a través de un espacio que nos abarca a todos." Federico López



Museo de la Uva y el Vino

Municipio Las Piedras Área: 411 m² Proyecto 2019

Se trata del proyecto edilicio y museológico de la nueva sede del Museo de la Uva y el Vino a ubicarse en la Escuela Superior de Vitivinicultura Presidente Tomás Berreta. El objetivo del proyecto es generar un centro de referencia del vino y la cultura del vino a nivel nacional e internacional.

En esta propuesta participan instituciones públicas y privadas del sector vitivinícola, de la educación, de la cultura, el turismo, del ocio y la recreación. El nuevo MUV contará con dos plantas, una en el subsuelo de la actual escuela y otra a construirse en planta baja. El proyecto contempla la inclusión de un centro de información turística, kilómetro 0 del enoturismo, una sala de reuniones, un espacio para eventos, boutique, depósitos y espacios para oficinas.





Centro de Interpretación de la Cultura Gaucha

Municipio de Paso Carrasco Área: 100 m² Proyecto

El Centro de Interpretación de la Cultura Gaucha buscará ser un espacio de promoción y revalorización de las tradiciones rurales y la cultura gauchesca. El centro proyectado deberá contener los espacios necesarios para recibir a visitantes, realizar la interpretación del patrimonio, planificar exhibiciones y muestras —que podrán ser permanentes o transitorias—, establecer una comunicación y difusión constante del acervo cultural, respaldado con apoyo informático y gráfico.

Museo Paleontológico

Municipio de Canelones Área: 117 m² En licitación

Este museo se concibe como una ampliación y complemento del Museo Arqueológico Antonio Taddei. Se construirá dentro del Parque Artigas de Canelones con módulos prefabricados y de forma sobreelevada, para impactar lo menos posible dentro del parque. El museo recibirá la colección Sánchez, adquirida por la Intendencia de Canelones, que incluye el esqueleto y caparazón de un gliptodonte y otras piezas fósiles de gran valor hallados sobre el río Santa Lucía en una zona próxima a la localidad de San Ramón.

Reacondicionamiento de Biblioteca de Soca

Municipio Soca Área: 75 m² Año: 2019 "La Biblioteca Pública es la biblioteca de los ciudadanos; centralmente un espacio de acceso universal a los bienes culturales sin distinciones, donde se plasma el derecho a la información. Hoy más que nunca convergen en ella múltiples recursos: libros de papel, documentos digitales, publicaciones periódicas, espacios de juego y de aprendizaje e instancias de formación para la información. Es fundamentalmente un espacio público rico y convocante que propicia el conocimiento, la participación y la formación ciudadana."

Alicia García | Bibliotecas

El proyecto consistió en el reacondicionamiento de la Biblioteca Pública Municipal Susana Soca perteneciente al Municipio de Soca. Este renovado espacio optimizó la calidad de sus instalaciones. amplió e incorporó nuevos servicios. El rediseño del espacio físico implicó meioras en materia de iluminación, climatización, condiciones de ergonomía. seguridad y mobiliario que permiten que sus usuarios mejoren su experiencia en las instalaciones. A su vez, se incorporó un nuevo espacio destinado a la biblioteca personal del Prof. César Aguiar -figura de gran relevancia en el área de las Ciencias Sociales de nuestro país-, que fue donada por su familia al Gobierno de Canelones, Asimismo, se creó un espacio de lectura infantil. Dentro de los servicios también se cuenta con un espacio digital, un provecto que se ha desarrollado con la Administración Nacional de Telecomunicaciones (Antel).





Biblioteca Froilán Vázquez Ledesma

Municipio de Canelones Área: 300 m² En obra

El proyecto implica el reacondicionamiento de una vieja casona para transformarla en la nueva sede de la Biblioteca Municipal Froilán Vázquez Ledesma de la ciudad de Canelones. La nueva ubicación significará mejoras en materia de iluminación, climatización y mobiliario, propiciando un ambiente ameno y confortable donde desarrollar o potenciar el gusto por la lectura.

La nueva sede contará con sala de lectura, área de lectura infantil, sala multimedia, administración, dos espacios de almacenamiento, kitchenette y baño. Además, se realizarán trabajos de acondicionamiento en el patio para su disfrute.

Proyecto Biblioteca Daniel Vidart

Municipio de Salinas Área: 300 m² Concurso - Proyecto En el año 2014, la Intendencia de Canelones y la Sociedad de Arquitectos del Uruguay realizaron un Concurso de Ideas para la construcción del edificio de la Biblioteca Daniel Vidart, a ubicarse en el balneario Fortín de Santa Rosa, a partir de que el antropólogo, profesor, escritor, investigador e historiador expresara su voluntad de poner al alcance de la ciudadanía toda su biblioteca personal y otros documentos de valor antropológico, en un marco físico apropiado para su conservación y utilización. Finalmente, la donación no se llevó a cabo por lo que la obra no se concretó.





"El Complejo Cultural Politeama es un lugar muy ameno, que está superlindo, muy bien cuidado, que tiene un equipo de trabajo activo para con las personas que llegan al lugar; a esta segunda casa que tenemos los y las canarias. Vayan, porque es un lugar de encuentro, de comunión, y principalmente es un lugar donde se mantiene viva la cultura canaria."

Guadalupe Romero, artista canaria | Complejo Cultural Politeama





"El Complejo Cultural Politeama es el mayor escenario del departamento, con esto incluimos no sólo las dimensiones del espacio, sino su infraestructura y equipamiento, y en especial su equipo de técnicos especializados, lo que hace posible que los artistas puedan presentar sus creaciones en la mejor de las condiciones.

El Complejo Cultural Politeama es un centro de referencia de las artes, el cual habilita un espacio para que personas, de todo el departamento disfruten y tengan acceso a la formación artística."

Leonel Dárdano, ex director artístico | Complejo Cultural Politeama



JUAN ANDRÉS HERNANDO



Arquitecto Urbanista. Especialista en Equipamiento para la Gestión del Tiempo Libre, exdeportista, socio fundador de Hernando & Sauqué Arquitectos Consultores, e s p e c i a l i z a d o s e n e l asesoramiento técnico, diseño de proyectos, control, dirección y gestión de obras de equipamiento deportivos y otros. Profesor desde 1984, con un amplio

curriculum docente en el área de Iberoamerica. Cofundador y Presidente de la Asociación I b e r o a m e r i c a n a d e Infraestructuras Deportivas, Recreativas, AIDDyR y de los Congresos Iberoamericanos de Instalaciones Deportivas y Recreativas -CIDYR-2009/2013.

Hablar del espacio público implica reconocer que las personas en el habitual desarrollo de sus vidas requieren también del espacio privado en sus diferentes tipologías y naturalezas, según sea su función. Esos espacios vitales presentan las circunstancias de ser al aire libre, cubiertos o cerrados, y a su vez presentan condicionamientos de uso. libre o controlado. Por lo tanto, hablar de espacio público es hablar de la Gestión del Hábitat, de sus ecosistemas y de su conectividad, formando una red/malla urbana saludable v sostenible formada por la red de tránsitos, las zonas verdes, áreas libres y equipamientos varios del municipio y su periferia. Siempre que se pueda, se ha de pensar en su conexión con otras redes saludables de los municipios limítrofes, entornos periurbanos y naturales. El tratamiento de este ámbito es complejo, multisectorial y transversal.

Espacio público y deporte. Cuando hablamos de deporte en el espacio público, en el sentido más amplio, nos queremos referir al conjunto de actividades, generalmente lúdicas, que están bajo su influencia, como las actividades físicas, creativas, recreativas, culturales, de reposo, contemplación y las más conocidas como deportivas, de carácter social y de eventos.

El uso del espacio público en el siglo XX ha variado mucho respecto al siglo XIX, donde los que los medios de transporte y comunicaciones no eran motorizados y el espacio público era un "lugar de uso y dominio vecinal", donde los niños tenían su primer lugar de socialización y recreación, entorno al juego. Un juego libre, basado en la cultura del lugar, que evoluciona con el tiempo a imitación de los deportes modernos y que prácticamente desaparece de las calles y plazas con la llegada del coche y el nuevo urbanismo del Zonning (Carta de Atenas 1931-CIAM). Un momento importante para las personas y la sociedad que ha condicionado el uso del espacio público y el desarrollo de las últimas generaciones infantiles y juveniles.



El siglo XXI abre múltiples escenarios que seguramente van a hacer que el espacio público, en cualquiera de sus versiones, adquiera nuevas expectativas vitales en lo social, cultural y deportivo. No se trata de retroceder al pasado, sino de no perder los valores reconocidos de entonces y ser capaces de "re-evolucionarlos" para el presente pensando en un futuro que va a ser tremendamente cambiante, en las formas y medios. Espero que sea una oportunidad para mejorar los valores y prestaciones cívicas, del pasado y del presente.

"El espacio público es necesario para organizar una vida social saludable, ya que la condición humana se basa en seres sociales y libres" (C.G. JUNG). Es complementario del privado, ha de recuperar la esencia de sus principios, como lugar de recreación y desarrollo donde poder reunirse y disfrutar de su entorno físico y social. "Toda actividad en el espacio público requiere de un compromiso entre la persona, sus vecinos y la comunidad" (A. Millán Puelles). La ordenación del espacio público y el compromiso entre lo público y lo privado (leyes, Derecho, normas, etcétera) ha hecho evolucionar a la sociedad y la vida en comunidad.

Cualquier diseño de un espacio público, orientado a una actividad concreta o multiusos, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1/SEGURO 2/FUNCIONAL 3/CONFORTABLE 4/ACCESIBLE 5/SALUDABLE 6/RENTABILIZABLE 7/FÁCIL DE MANTENER 8/SOSTENIBLE



Dependiendo del tipo de actividad preferente o actividades que se deseen realizar y el ámbito de referencia o el nivel de intervención, se deberán ajustar los "patrones de diseño y actuación" al logro de los objetivos establecidos, para cada lugar y en cada momento.

Una cultura que pone en valor el espacio público pone en valor la vida social y cultural de sus ciudadanos y a la vez genera autoestima, arraigo individual y colectivo a su entorno habitacional.

La localización (planificación) y diseño de las infraestructuras deportivas y recreativas permiten y contienen un alto potencial vertebrador y socializador del territorio, sea urbano o periurbano, como definidor del territorio y aglutinador de personas e intereses en los "lugares de encuentro".



Más del 50 % de la población hace actividad física fuera de las instalaciones deportivas convencionales (construidas específicamente para el deporte), por eso en el campo de análisis de la oferta de espacios, para la gestión activa y positiva del tiempo libre de la población, también deben considerarse como parte de la red de infraestructuras para el deporte y la recreación los espacios públicos abiertos y de uso libre, compatibles con otros usos, que denominaremos áreas de actividad.

En función de la frecuencia de uso de los espacios por la población y la fácil y segura movilidad se ubicarán los diferentes servicios públicos, en este caso deportivos. Estas redes deberán considerar su transversalidad al pensar también en los espacios complementarios de la actividad y de sus potencialidades para conectar y mantener seguro y activo al territorio. Un lugar seguro se utiliza sin problemas, pero la inseguridad en el acceso o durante la actividad siempre limitará sus potencialidades de servicio, llegando incluso a hacerlo desaparecer.

Es importante el civismo y el compromiso social frente al vandalismo, ya que lo construido se ha hecho con los recursos de todos, con todos y para todos.



Los polideportivos y canchas en general son grandes espacios públicos, susceptibles de ser utilizados con múltiples opciones deportivas, culturales, sociales, recreativas, etcétera. Por ello, su diseño debe permitir fáciles adaptaciones a cada una de esas circunstancias. Los polideportivos, habitualmente, son los lugares a cubierto, más grandes del municipio y eso los hace candidatos a múltiples formas de uso. Es por ello que cada día se planteen más como "contenedores multiusos" susceptibles de fáciles transformaciones y adaptaciones a las nuevas tecnologías, que como espacios muy definidos y diseñados que no permiten transformaciones o son costosas sus adaptaciones a diferentes tipos de uso que el tiempo y las circunstancias demandarán. Es especialmente relevante el cuidar el tema de las aplicaciones tecnológicas, las circulaciones, los espacios logísticos, los suministros y sobre todo las evacuaciones de emergencia. Estas características se deberán pensar tanto para espacios deportivos abiertos como especialmente los cerrados. Canelones, con su red de infraestructuras, polideportivos, canchas, pistas singulares, circuitos aeróbicos, ciclovías, ciclo-rutas y otros vinculados a sus entornos naturales, etcétera, presenta un buen proyecto departamental, que está en línea con los temas anteriormente comentados.

La geografía, topografía, clima, cultura y otras circunstancias ecológicas y estratégicas de Canelones son aspectos privilegiados para plantear un sistema general de rutas, caminos, vías activas y seguras que pongan en valor el territorio, sus cultivos, estancias, costumbres y otros puntos de interés. En suma, que facilite el acceso físico y emocional a una cultura integral activa, creativa y saludable, muy necesaria para ocupar y gestionar el tiempo libre de los ciudadanos del siglo XXI.

Estas redes de equipamientos, que "cosen el territorio", deberían desarrollarse a escala local, departamental y regional, sin perder de vista la conexión con las redes que se puedan desprender del desarrollo de las óptimas potencialidades de turismo activo que el territorio de Uruguay ofrece a nivel nacional.

Barcelona, 2020

Espacio Deportivo Viale

Municipio de La Paz Área: 2000 m² Año: 2014

La intervención fue concretada a través de aportes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Embajada de Japón. Se amplió casi al doble la capacidad del gimnasio, convirtiéndolo en uno de los gimnasios comunitarios más grandes de la microrregión y generando la posibilidad de albergar de forma reglamentaria deportes. Esta ampliación permitió aumentar la variedad de propuestas ofrecidas con el objetivo de alcanzar a toda la población.

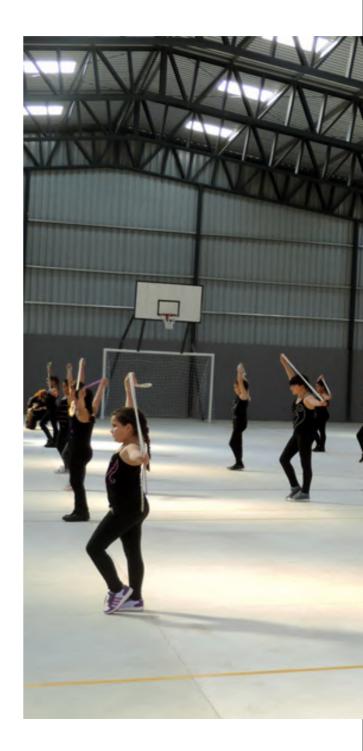


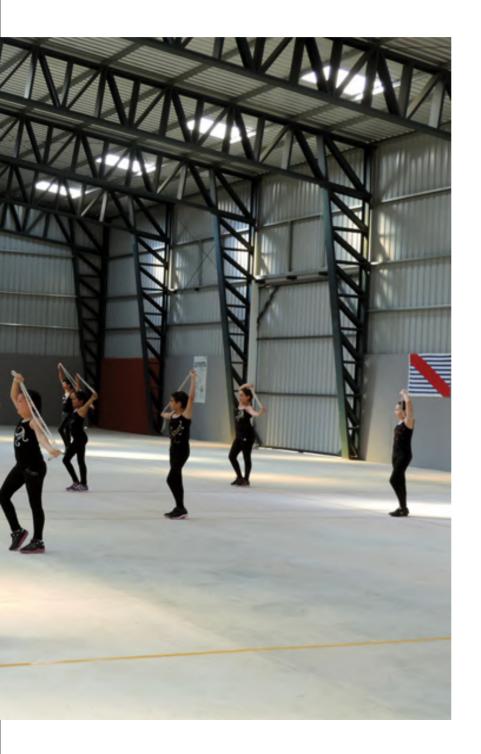
Gimnasio Polideportivo Estación Atlántida

Municipio de Atlántida

Área: 1220 m² Año: 2014

La obra se realizó en el marco del Proyecto Realizar, por lo que es el resultado de un proceso participativo, donde las vecinas y los vecinos fueron quienes presentaron y votaron la propuesta. Fue la población quien puso de manifiesto la necesidad de contar con un espacio deportivo para toda la comunidad; promoviendo una vida más saludable. A su vez, es el resultado de la articulación de los tres niveles de Gobierno, a través de la cooperación entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la Intendencia de Canelones y el Municipio de Atlántida.





Gimnasio Salvador Mauad

Municipio de Canelones

Área: 2.415 m² Año: 2015

Se realizó el reacondicionamiento del ex Mercado Agrícola Municipal, edificio de gran valor patrimonial y obra del Ingeniero Eladio Dieste, para su transformación en un Centro Deportivo de Alto Rendimiento, que se ha convertido en escenario de referencia y alcance nacional. La infraestructura cuenta con un gimnasio para el desarrollo de gimnasia artística, el equipamiento adecuado para esta disciplina y servicios complementarios.

La apertura de este nuevo gimnasio fue posible gracias al trabajo conjunto de la Intendencia de Canelones, Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional, la Secretaría Nacional de Deporte, la Federación Uruguaya de Gimnasia y el Gobierno de la República Popular China.



Piscina Pública de Montes de Solymar

Municipio de Ciudad de la Costa

Área: 850 m² Año: 2015

El proyecto implicó la construcción de una piscina de dimensiones semiolímpicas ubicada en Montes del Solymar, siendo la primera piscina pública gestionada por la Dirección de Deportes del Gobierno de Canelones.

En el espacio, que cuenta además con gradas, vestuarios y baños accesibles, se desarrolla un programa que contempla clases de natación para distintas edades, actividades recreativas, hidrogimnasia y piscina libre. Se trata de una infraestructura que supera el alcance local ya que accede población no sólo de Ciudad de la Costa sino también de Costa de Oro, Nicolich y Paso Carrasco.

Esta obra forma parte de un proyecto integral: el futuro campus deportivo de Ciudad de la Costa, comprendido dentro del Programa de Equipamiento Urbano, en la centralidad urbana con carácter deportivo que el Costaplan determina estratégicamente. Se trata de un proyecto estratégico por su magnitud e impacto social tanto a nivel local como departamental, que dada su escala se propone su desarrollo por etapas. La propuesta incluye, además, gimnasio cerrado, pista de atletismo (200 m de recorrido), circuito aeróbico y estaciones saludables, Portal Plaza Seca, espacio con juegos para niños, espacio para adultos mayores, canchas polideportivas abiertas y oficina.





Mantenimiento Gimnasio Sergio Matto

Municipio de Canelones

Área: 1.659 m² Año: 2017

La obra consistió en la sustitución de la cubierta curva del Gimnasio Sergio Matto de la capital departamental, escenario de gran relevancia a nivel departamental donde se han desarrollado múltiples competencias nacionales e internacionales.



Gimnasio Polideportivo Nicolich

Municipio de Nicolich Área: 1.200 m²

Año: 2018

A través de esta obra se buscó contribuir al proceso de desarrollo territorial promoviendo el uso y apropiación del espacio público por la comunidad, a partir de la construcción y equipamiento de esta infraestructura deportiva sin precedente en la zona.

Este espacio, permite la práctica de fútbol, básquetbol, voleibol y gimnasia, así como el desarrollo de diversas actividades culturales. Se suma a otras infraestructuras de la zona, completando la centralidad educativa, articulando con UTU y escuela de tiempo completo de Nicolich.

Parte del proyecto se enmarcó en el fondo de iniciativas + Local Espacios Públicos del programa Uruguay Integra de la Dirección de Descentralización e Inversión Pública de OPP.





Gimnasio Polideportivo Las Piedras

Municipio de Las Piedras

Área: 3.000 m² Año: 2018

Contar con espacios adecuados para la práctica deportiva es un componente fundamental para la generación de posibilidades de acceso a la actividad física para toda la población del departamento.

Los gimnasios polideportivos cumplen un rol esencial en la generación de programas a los que puedan acceder personas de todas las edades de la población a realizar actividad física y deporte, programas que responden a las características de cada espacio y de la zona en la que se encuentran insertos.

A su vez, cumplen un papel muy importante en cuanto al apoyo de los programas de educación física y deporte del sistema educativo.

Se trata de un espacio que apuesta a la convivencia y a la mejora de la calidad de vida de los usuarios, poniendo al alcance de la población una infraestructura e instalaciones de primer nivel.

La obra del Polideportivo de Las Piedras tuvo como objetivo específico satisfacer el déficit de equipamiento deportivo—recreativo para la población de la microrregión 7 (La Paz, Las Piedras, Progreso y 18 de Mayo). El proyecto alberga canchas de básquetbol, handball, voleibol, vestuarios, y un área para gimnasia artística.



Gimnasio Polideportivo Empalme Olmos

Municipio de Empalme Olmos

Área: 723 m² Año: 2019

La obra implicó el reciclaje y reforma edilicia de un galpón de AFE en desuso –cedido en comodato a la Intendencia de Canelones– y la incorporación de equipamiento deportivo de escala intermedia para su transformación en un gimnasio polideportivo de alcance local.

El proyecto se desarrolló en dos etapas: la primera (2015) se llevó a cabo a través del Programa Realizar del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP) y abarcó la restauración de la cubierta, estructura metálica, portones y aberturas de la construcción. La segunda etapa comprendió la construcción de vestuarios, servicios higiénicos, muro separativo y pavimento.



Gimnasio Polideportivo Joaquín Suárez

Municipio de Joaquín Suárez

Área: 663 m² Año: 2019

La obra consistió en la construcción de un gimnasio polideportivo en la Plaza de Deportes del Municipio de Joaquín Suárez. Con un área superior a los 600 m² esta infraestructura alberga actividades deportivas y educativas de la zona. El proyecto incluyó el acondicionamiento de los espacios exteriores y la iluminación del entorno del gimnasio.

Esta infraestructura es un eslabón más en la democratización del acceso al deporte y la recreación,

entendido como derecho humano.



Gimnasio Polideportivo Parque Metropolitano

Municipio de La Paz Área: 1.232 m² Año: 2019

En la primera etapa de la obra del Parque Metropolitano de La Paz, se construyó un gimnasio polideportivo de máxima dimensión que busca otorgarle un nuevo espacio de inclusión y participación a la ciudad. Se trata de la primera infraestructura deportiva de la ciudad que cuenta con una cancha de 40 m por 20 m, medidas que habilitan la realización de eventos federados en varias disciplinas tanto a nivel nacional como internacional.

La concreción de este espacio dio respuesta a una vieja aspiración de los vecinos y vecinas de la ciudad.

La obra se llevó a cabo con aportes del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

La infraestructura cuenta con tableros profesionales de básquetbol y arcos móviles. A su vez, el proyecto incorporó conceptos de eficiencia energética a través de la utilización de tecnología LED y de paneles solares.



Polideportivo Ciudad de la Costa

Municipio de Ciudad de la Costa Área: 1.524 m²

Licitando

En el marco de la Planificación Urbana para la Ciudad de la Costa, el Costaplan determina estratégicamente distintos sectores de la ciudad que se identifican como centralidades urbanas. Una de esas centralidades corresponde al Centro Deportivo para la Ciudad de la Costa, el cual se encuentra comprendido dentro del Programa de Equipamiento Urbano.

Este Campus Deportivo es un proyecto estratégico por su magnitud e impacto tanto social como departamental, que, dada su escala, se propone desarrollar en varias etapas.

El polideportivo se ubicará entre las calles De los Zorzales y De Las Garzas, Municipio de Ciudad de la Costa. La construcción contará con un área cubierta aproximada de 1524 m², la superficie del hall será de 101 m² y la de los yestuarios de 152 m².



Gimnasio Polideportivo Toledo

Municipio de Toledo Área: 1.232 m² Licitado

Complementando la infraestructura existente en el parque Dr. Luis Astapenco en el Municipio de Toledo, se incorpora la construcción de un gimnasio techado y sus correspondientes servicios anexos. El proyecto implica, además, el acondicionamiento de los espacios exteriores, la realización de veredas, tepes y los vados necesarios para garantizar la accesibilidad desde la vía pública al gimnasio y la conexión de este con el parque.

Gimnasio Polideportivo Paso Carrasco

Municipio de Paso Carrasco Área: 1.193 m² En obra

Ubicado en Av. a la Playa esquina Ferreira Aldunate, inserto en el maravilloso entorno del Parque de los Derechos de Niñas y Niños - Franklin D. Roosevelt, el Polideportivo de Paso Carrasco permitirá el desarrollo de varias disciplinas deportivas y socioculturales.



Ampliación de Gimnasio de Migues

Municipio de Migues Área: 365 m² Proyecto

Se propone la ampliación del techado y cerramiento lateral de la cancha polifuncional existente de la ciudad de Migues. Paralelamente, se dotará de accesibilidad desde la vía pública con la construcción de un tramo de vereda y rampa, considerando la importante diferencia del nivel de la infraestructura existente en relación a la vía pública.

Estadio Arena de Gimnasia Artística

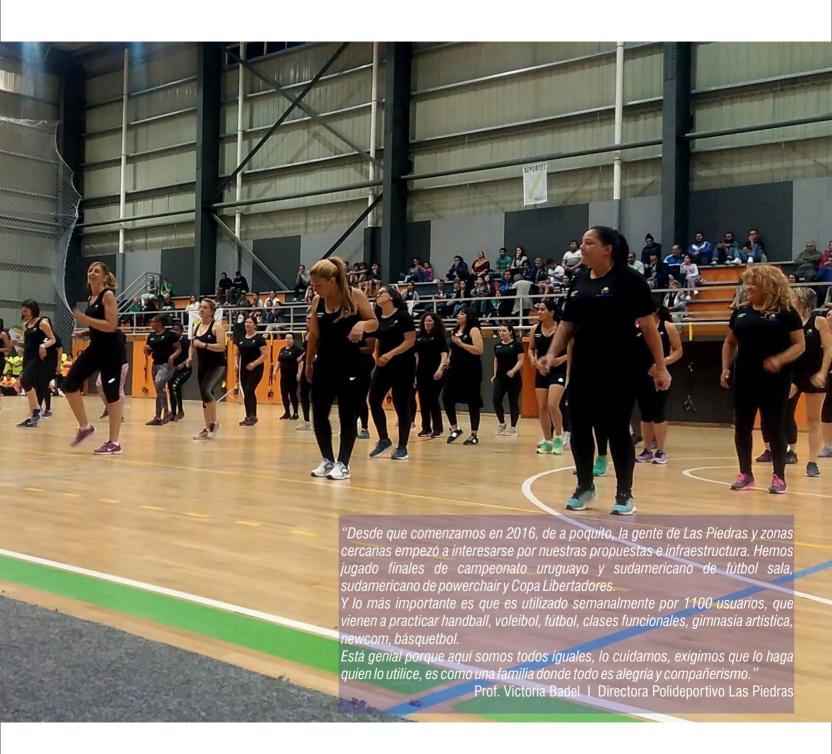
Municipio de Canelones Área proyectada: 3.590 m² Proyecto

El Estadio Arena se implantará dentro del Parque Artigas en la ciudad de Canelones. Formará parte del Complejo Deportivo existente, que incluye al Estadio Martínez Monegal, al Gimnasio Polifuncional Sergio Matto y el Gimnasio Salvador Mauad.

El proyecto busca generar un espacio cerrado para competencia de gimnasia artística. La infraestructura contemplará tanto los espacios para las diferentes disciplinas dentro de la gimnasia artística, así como gradas y servicios complementarios para los espectáculos de competencia.

Será edificado a continuación del Gimnasio Sergio Matto con el objetivo de compartir la zona de vestuarios e incorporar baños accesibles.

Tendrá una capacidad de mil espectadores en gradas, habitaciones para alojamiento de federaciones y/o deportistas, salones para ejercicios, musculación, aulas y espacios administrativos y de servicios.





Pista de Skate Pando

Municipio de Pando

Área: 487 m² Año: 2014

Ubicada en el parque Artigas de Pando, el skatepark de Pando nació a iniciativa de los jóvenes de la localidad. La obra consistió en la construcción de una plataforma de hormigón con accesorios para el desarrollo de actividades de skate, bike y rollers.

Pista de Skate Las Piedras

Municipio de Las Piedras

Área: 550 m² Año: 2010

El primer skatepark del departamento fue a la vez la primera intervención en una zona que el PTM7 identificó con fuerte identidad deportiva, reservándolo y planificándolo como futuro Campus Deportivo de Las Piedras, marcando el comienzo de la recalificación de una zona de la ciudad hasta esa instancia relegada.



Pista de Skate Canelones

Municipio de Canelones

Área: 450 m² Año: 2014

La infraestructura cuenta con características y elementos constructivos que posibilitan la práctica y desarrollo de skate y bike desde niveles iniciales hasta competencias y muestras a nivel nacional.



Pista de Skate Ciudad de la Costa

Municipio Ciudad de la Costa

Área: 585 m² Año: 2015

Atendiendo el interés manifiesto por jóvenes de Ciudad de la Costa, se construyó en la plaza en calle Buenos Aires y calle Artigas una pista para la práctica de skateboard y bike. Se trata de una plataforma de hormigón terminación lustrado que cuenta con diferentes niveles de dificultad dados por planos, quarters, cajones, barandas y sus posibles combinaciones

Pista de Skate Salinas

Municipio de Salinas

Área: 423 m² Año: 2015

La pista de skateboard de Salinas se construye como primera etapa de un proyecto integral para la plaza Argentina, respondiendo al interés manifiesto por los jóvenes de la zona.

Pista de Patín en Barrio Norte

Municipio de Progreso

Área: 510 m² Año: 2019

Esta pista se enmarca en el proyecto de reacondicionamiento de la plaza de Barrio Norte correspondiente al Municipio de Progreso. Atendiendo a los intereses manifestados por los propios vecinos, se construyó una pista multifunción que habilita la práctica de patín, skate o la realización de diversas actividades socioculturales.

Pista de Patín Parque Artigas Las Piedras

Municipio de Las Piedras

Área: 1.100 m² Año: 2019

Se trata de la realización de una plataforma de hormigón armado para patinar y practicar hockey en patines sobre una cancha de 40 m por 20 m. Sobre los laterales, y para contener los taludes naturales, se realizó una tribuna de hormigón y bloque armado para espectadores. El proyecto se realizó en el marco del Programa 7 Zonas.

"Feliz de lo que se está dando en la pista de patinaje. Mucha integración, diferentes edades, mucho préstamo de rodados entre desconocidos, muchos niños con ganas de enseñar a los otros. iVoy copada! Disfruto del fenómeno que se está dando."

Bibiana Giménez I vecina de Las Piedras

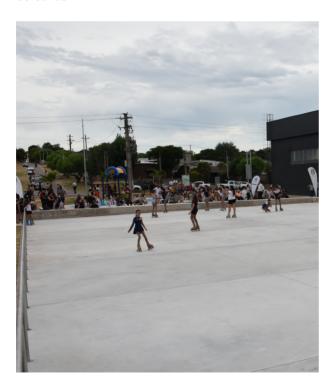




Pista de Patín Paso Carrasco

Municipio de Paso Carrasco Área: 540 m² Proyectado

El proyecto se enmarcó en el Programa Uruguay Integra de la Dirección de Descentralización e Inversión Pública de OPP, fondo de iniciativas + Local Espacios Públicos. La pista se implanta en el Parque de los Derechos de Niñas y Niños - Franklin D. Roosevelt, en la misma fracción en la que se construye el Polideportivo, complementando la infraestructura deportiva existente y proyectada, canchas de fútbol y polifuncionales, conformando un fuerte vínculo con el barrio y las instituciones educativas y deportivas cercanas.

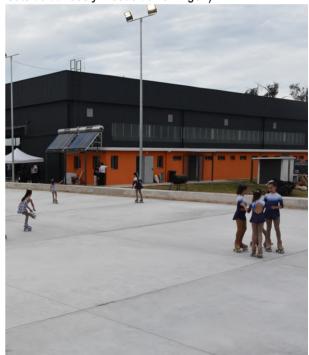


Pista de Patín Parque Metropolitano de La Paz

Municipio de La Paz Área: 700 m² 2020

Como cierre de la primera etapa de las obras del Parque Metropolitano de La Paz se llevó a cabo la construcción de una pista multifunción de 35 m por 20 m con banco de hormigón en sus laterales. El destino de esta infraestructura es polifuncional pudiéndose utilizar para: patinar, practicar hockey, hacer gimnasia o realizar eventos culturales, entre otros.

Próximo a la pista, se instaló un sector de juegos infantiles integradores e innovadores, compuesto por mangrullo y red. Asimismo, se incorporaron nuevos pavimentos, iluminación y equipamiento (bancos y sets de bancos y mesas de hormigón).



Pista de Patín Santa Lucía

Municipio Santa Lucía Área: 250 m² Proyecto

En un sector del parque lineal del río Santa Lucía, ubicado en el encuentro de Bv. Batlle y Ordóñez y Bv. Capurro, se planifica reacondicionar el equipamiento existente destinado a skateboard y bike, ampliando las posibilidades de uso, incluyendo un espacio para patinar.



Cancha Polideportiva El Tajamar

Municipio de Barros Blancos

Área: 608 m² Año: 2014

En el barrio El Tajamar de Barros Blancos, en el mismo predio donde se ubica la sede de la Liga de Baby Fútbol de la ciudad, se construyó, complementando las instalaciones deportivas existentes, una cancha polifuncional.

En el caso de Barros Blancos, se destaca la importancia de estas infraestructuras deportivas dado el gran número de niños y adolescentes que componen esa población.

Cancha Polideportiva Parque del Plata

Municipio Parque del Plata

Área: 300 m² Año: 2017

Este proyecto es el resultado de instancias de intercambio de ideas junto a la Comisión de Fomento de Parque del Plata Norte, Impulsa Canelones y diferentes actores de la zona.

Cancha Polideportiva Tapia

Municipio de San Jacinto

Área: 400 m² Año: 2016

A partir de la iniciativa de jóvenes de la zona que solicitaron asesoramiento técnico para postular su proyecto en el MTOP, Programa Obra Joven, se genera la construcción de una cancha polideportiva con pavimento de hormigón y un pabellón de servicios anexos.

Se concreta la iluminación de la cancha y la incorporación de equipamiento en el entorno.



Cancha Polifuncional Villa Manuela

Municipio de Barros Blancos

Área: 608 m² Año: 2016

La construcción de una cancha polifuncional en el barrio Villa Manuela de Barros Blancos se planificó y concretó buscando crear mejores condiciones para la práctica de deporte para una población compuesta por un gran número de niños y adolescentes.

Cancha Polifuncional en Soca

Municipio de Soca Área: 1.742 m² Año: 2013

El proyecto, enmarcado en el Plan Realizar 2011, tuvo como objetivo dotar de un espacio polifuncional a la ciudad de Soca, construida en la plaza de deportes del mencionado municipio, potenciando diferentes actividades deportivas, recreativas y socioculturales.

Cancha Polideportiva Las Palmas

Municipio de Barros Blancos

Área: 608 m² Año: 2013

En el predio inmediato a las instalaciones del Club de Baby Fútbol Las Palmas, la obra complementa un espacio deportivo existente, un lugar de referencia para los niños y adolescentes del barrio, donde la incorporación de una cancha polifuncional habilita la práctica de distintos deportes así como la realización de espectáculos o actividades recreativas.

Cancha Polideportiva parque Artigas

Municipio de Sauce Área: 567 m² Año: 2014

En el parque Artigas de Sauce, una de las principales y más antiguas reservas naturales del departamento, se implantó una cancha multifunción apta para la práctica de voleibol, handball, fútbol y básquetbol. Fue construida en carpeta asfáltica pintada y dotada del equipamiento deportivo correspondiente, brindando así un espacio deportivo y de entretenimiento, que complementa otros usos deportivos del parque y que pueden disfrutar personas de todas las edades.



Cancha Polifuncional plaza Argentina

Municipio de Salinas

Área: 570 m² Año: 2019

La intervención forma parte del proyecto integral de reacondicionamiento de la plaza Argentina en Salinas y consiste en la construcción de una cancha polifuncional y la instalación de equipamiento deportivo para el uso y la recreación al aire libre. Ubicada en frente al skatepark, la cancha permitirá la práctica de fútbol, básquetbol y voleibol, al mismo tiempo constituye un pavimento soporte para otras actividades deportivas y culturales.



Cancha Polideportiva Villa La Colina

Municipio de Barros Blancos

Área: 1.260 m² Año: 2019

La obra se concretó como resultado de un comprometido trabajo de los vecinos en conjunto con la Dirección de Deportes. Como en otras intervenciones en dicho municipio, se buscó crear mejores condiciones para la práctica de deporte en una población compuesta por gran número de niños, niñas y adolescentes. La cancha polifuncional doble, con dimensiones 40 m por 30 m, habilita la práctica de futsal, básquetbol, voleibol y hándbol.



Cancha y sede Club Nicolich Baby Fútbol

Municipio de Nicolich Área: 2.500 m² Proyecto

El proyecto implica la adquisición del predio donde se ubica la cancha de fútbol y la construcción de un local polifuncional que será sede del Club de Baby Fútbol Los Aromos. Las instalaciones también podrán utilizarse para realizar otras actividades coordinadas por el Municipio de Nicolich, lo que se traduce en nuevas posibilidades de interacción sociocultural para el colectivo barrial.



Circuito Aeróbico Los Cerrillos

Municipio de Los Cerrillos

Área: 2.480 m² Año: 2014

Este circuito aeróbico está constituido por una cinta de pavimento peatonal que se extiende 1300 metros lineales en paralelo a la Ruta 36, al ingreso de la ciudad, propiciando el espacio deportivo y facilitando el desplazamiento de peatones y ciclistas en una vía sumamente transitada. El proyecto incluyó la instalación de estaciones saludables y la construcción de nuevos refugios peatonales.

Circuito Aeróbico de Aguas Corrientes

Municipio de Aguas Corrientes

Área: 1.000 m² Año: 2018

Se trata de un circuito aeróbico compuesto por una senda pavimentada, equipada e iluminada en todo su extensión, que genera espacios de remanso para descansar o hacer ejercicios en estaciones saludables. Ubicada frente a la Escuela Nº 3, la senda peatonal lleva el nombre de Albérico Alves, en honor a un vecino que fue referente de la zona.



Circuito Aeróbico en Tala

Municipio de Tala Área: 720 m² Año: 2020

Surge de la iniciativa de vecinos que impulsaron la propuesta. La obra consiste en la construcción de un circuito de acceso a la ciudad, de circulación peatonal, seguro y saludable. Se desarrolla por 720 metros lineales, en paralelo a la Ruta 7, entre las Calles José J. Alonso y Trelles y calle Lanzarote. El acondicionamiento de este espacio público es considerado de gran importancia local, la senda se complementa con equipamiento urbano, la instalación de una estación saludable y la plantación de nuevas especies vegetales.



"Dentro de tanto prejuicio por el otro vivir estos lugares donde suceden encuentros, es un motivo invaluable el apostar por la capacidad del espacio público como generador de igualdad."

Alejandra Bruzzone



Circuito Aeróbico parque Artigas de Las Piedras

Municipio de Las Piedras

Área: 1.500 m² Año: 2014

En el marco del Programa 7 Zonas, se concretó la construcción de un circuito aeróbico cerrado, buscando dar impulso a la actividad física y alcanzar una apropiación del total de la extensión del parque. La senda pavimentada genera un recorrido totalmente iluminado que conecta los diversos sectores del parque y sus infraestructuras deportivas, recreativas y culturales.



Circuito Aeróbico parque Metropolitano

Municipio de La Paz Área: 2.200 m² Año: 2019

El circuito se enmarca en el nuevo Parque Metropolitano de La Paz, un proyecto estratégico de escala Metropolitana, un espacio público para el encuentro de los vecinos de la zona y la región. Generando un recorrido de 1100 metros lineales, iluminado en toda su extensión, conforma un circuito cerrado que conecta todos los espacios del parque. En conjunto con la Dirección de Gestión Ambiental se diseño la forestación de diferentes especies arbóreas según las características de cada tramo.



Circuito Aeróbico Ruta 68

Municipio de Progreso Área: 1.600 m²

Area: 1.600 r Año: 2016

Conformado por una cinta de pavimento peatonal que se extiende a lo largo de 800 metros sobre República del Paraguay (Ruta 68) desde la calle Montevideo hasta la calle Encina, vincula barrios rurales con el centro de la localidad, facilitando y dando seguridad al desplazamiento de peatones y ciclistas.



Ciclovía y circuito aeróbico Paseo Costero

Municipio de Ciudad de la Costa

Área: 16.000 m² Año: 2018

Genera un recorrido seguro para ciclistas y peatones a lo largo del paseo costero de la rambla Costanera, desde Av. Calcagno hasta Av. Central. Se proyecta su continuidad hasta el puente del arroyo Carrasco, posibilitando así la consolidación de un paseo metropolitano.

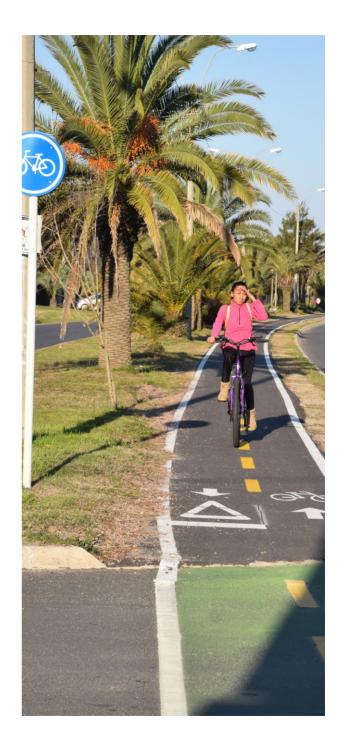


Ciclovía Alvear

Municipio de Ciudad de la Costa

Área: 3.000 m² Año: 2019

Acompasado a las obras de infraestructura vial de la zona, y dando respuesta a las inquietudes de vecinos de recuperar la calidad de las áreas verdes de los canteros centrales de la Av. Alvear, es que surge la proyección y construcción de esta ciclovía que posibilita un paseo barrial y, a la vez, un recorrido seguro desde el centro cívico hasta la Rambla Costanera.



Ciclovía Espacio Lagomar

Municipio de Ciudad de la Costa

Área: 3.000 m² Año: 2019

Es parte del proyecto integral del Espacio y Paseo Lagomar. Su recorrido por Av. Giannattasio, desde Av. Becú hasta Av. Uruguay, es una contribución sustancial al sistema de movilidad en la centralidad urbana.



Ciclovía Racine

Municipio de Ciudad de la Costa

Área: 2.600 m² Año: 2015

Se desarrolla a lo largo de Av. Racine desde Av. Giannattasio hasta Av. de las Américas, al borde del parque de los Derechos de Niñas y Niños Franklin D. Roosevelt.

Ciclovía y circuito aeróbico Ruta 48

Municipio de Las Piedras Área: 3.400 m²

Año: 2015

Ciclovía y senda peatonal L. A. de Herrera

Municipio de Pando Área: 2.400 m² En obra

Se proyecta una senda peatonal y ciclovía en paralelo a la Av. Luis Alberto de Herrera vinculando la ciudad con el parque y generando un recorrido que parte de una plaza seca, en el cruce con calle Rivera, que se adapta a lo largo de 1200 metros a las distintas situaciones de retiros, generando accesibilidad a los refugios en paradas de ómnibus e incorporando nuevo equipamiento urbano.



Escuela de Canotaje

Municipio de Ciudad de la Costa

Área: 126 m² Año: 2014

La escuela se construyó en un predio público otorgando comodato por su uso a la Federación de Canotaje, con el fin de realizar la enseñanza de esta disciplina.

Pista de Atletismo del parque Guaraní

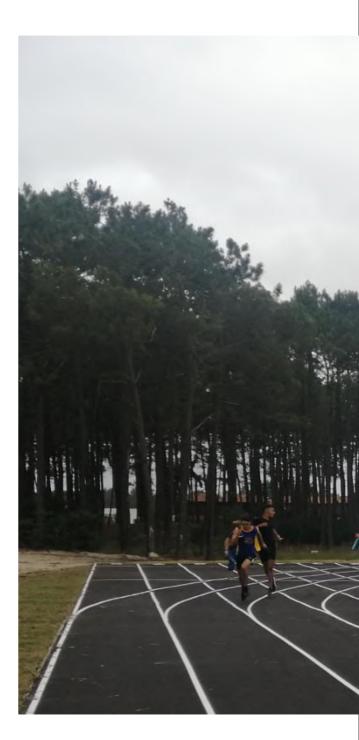
Municipio de Salinas Área: 6800 m²

Año: 2019

Como parte de la primera etapa de obras del parque Guaraní, se llevó a cabo la construcción de una pista de atletismo de 400 m de recorrido y sus correspondientes servicios complementarios. Además, se realizó la iluminación de la pista y se incorporó en el entorno equipamiento urbano.

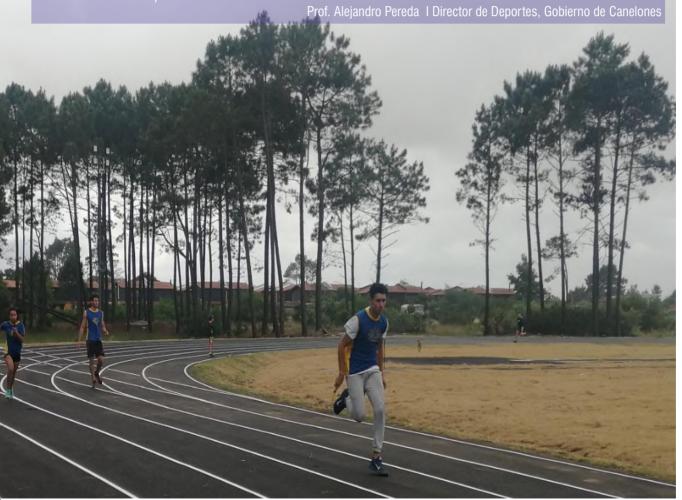
Esta nueva infraestructura deportiva pública, siendo la única con estas características en toda la región costera, permitirá el desarrollo de actividades y competencias tanto a nivel departamental como nacional.





"El acceso a la actividad física y el deporte es un derecho, y para que este efectivamente se cumpla es necesaria una fuerte intervención del Estado. Los polideportivos con que hoy contamos ofrecen la posibilidad de acercar a los vecinos propuestas de calidad, variadas, para todas las edades e intereses. Permiten proyectar un desarrollo deportivo en el territorio, dando cabida a la competencia en muchas disciplinas y en todos los niveles organizativos, como lo son el comunitario, el educativo y el federado. Las pistas de patín, skate, atletismo, circuitos aeróbicos y estaciones saludables son de libre acceso y permiten su utilización en el momento que el ciudadano dispone de su tiempo libre.

Estas inversiones generan un incentivo a la participación de la población, aumentando el número de personas que realizan actividad física, disminuyendo el sedentarismo, pero también acercando el espectáculo deportivo a las distintas zonas del departamento."







PABLO ROSS



Ingeniero Agrónomo. Facultad de Agronomía, UdelaR. Técnico en Jardinería, Escuela Municipal de Jardinería de Montevideo.

Se ha desempeñado como director del Museo y Jardín Botánico de Montevideo y jefe de Sección Arbolado Público en la Intendencia de Montevideo.

Ha trabajado como profesor asistente de Parques y Jardines en la Facultad de Agronomía, y de Botánica en la Licenciatura en Diseño de Paisaje. Entre otros libros, es coautor de Flora Indígena del Uruguay y de Monografía de Vegetales.

JUAN A. ARTICARDI



Arquitecto por la Universidad de la República. Doctor en Teoría y Práctica del Proyecto de Arquitectura por Universidad Politécnica de Madrid.

Profesor titular de UdelaR, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, es director de Taller de Arquitectura y Urbanismo en Montevideo y de Paisaje en Maldonado.

Expresidente de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay y secretario general de la Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos 2016-20.

En la ciudad contemporánea, el espacio público es un lugar privilegiado para el encuentro entre los ciudadanos y la naturaleza. Calles y peatonales, plazas y plazoletas, parques urbanos o metropolitanos son el ámbito natural de encuentro personal, grupal o colectivo. Son espacios para la construcción de ciudadanía, espacios de educación, esparcimiento y participación.

En Canelones, la tradición e historia de los espacios públicos son un patrimonio que nos retrotrae a los orígenes de nuestro Uruguay y a su desarrollo como nación. A través de las plazas y parques de sus ciudades y pueblos, podemos seguir los innumerables testimonios de esta construcción histórica y cultural. Estos testimonios son dinámicos, se renuevan y enriquecen continuamente. A su vez, en el espacio de cultura a cielo abierto es donde se produce un intenso encuentro del ciudadano y la naturaleza. Basta observar el dinámico parque Artigas de Las Piedras o las plazas históricas de ciudades y pueblos. Privilegiar este encuentro con el ambiente natural es una actitud que la sociedad contemporánea requiere, hoy más que nunca, para su desarrollo saludable.



La diversidad de situaciones socio ambientales da cuenta de la riqueza y vitalidad de su gente y sus ecosistemas. La tradición del verde urbano habla de la historia de inmigrantes que trajeron consigo su cultura, junto con sus semillas, sus formas de plantar y producir. El patrimonio vegetal en las calles, en los



espacios públicos, en sus parques y en su paisaje productivo nos transmite la intensa relación del hombre canario con la naturaleza.

A modo de ejemplo se pueden citar las Sequoias sempervirens y el conjunto de Araucarias angustifolias del parque Artigas de Sauce, o los agathis y cañaverales de la Quinta Capurro en Santa Lucía en sus parques históricos. También se incorporan los paisajes de las canteras no productivas que se convierten en nuevos parques como el Ecoparque de Las Piedras.

Esa relación se intensifica en la ciudad contemporánea donde le reconocemos al sistema de espacios verdes un rol fundamental para el crecimiento equilibrado de las ciudades y sus poblaciones. El servicio ecosistémico que proporciona la naturaleza en toda su intensidad y vitalidad en un territorio es un componente básico para el bienestar humano. Los ecosistemas aportan servicios de agua potable y producción de alimentos, de regulación del clima e inundaciones, de apoyo para evitar la erosión o pérdida de nutrientes en los suelos, y culturales para contribuir con valores estéticos al esparcimiento y ocio.

Canelones tiene todo para vivir y potenciar su desarrollo en equilibrio con la naturaleza.

Si observamos el sistema hidrográfico, nos encontramos con un sinnúmero de cursos de agua de diverso carácter y caudal. Junto a ellos se desarrolla una flora nativa y fauna asociada que constituye una intensa red de paisajes que le aportan al departamento una interacción de presencia continua de la masa verde y arbolada. Esta rica flora que acompaña los cursos de agua —desde los pequeños cañadones hasta los ríos—nutren a una serie de especies vegetales que caracterizan el paisaje del monte nativo de talas,



canelones, palos amarillos y sarandíes, entre muchos otros. Al restaurar, rediseñar e integrar los espacios de ribera defendemos el sistema hídrico con sus cuencas, y configuramos una nueva cercanía del ciudadano con los ecosistemas y paisajes del agua.

Desde el siglo XX, la costa ha sido vista como un espacio de esparcimiento, descanso y contemplación del horizonte marítimo. En ese borde, se desarrolla un sistema dunar de gran riqueza ambiental. Interfase entre tierra y agua, a preservar y mantener en concordancia con los usos que le dan los habitantes, visitantes y turistas. Los paseos costeros y la accesibilidad a la playa son temas primordiales para hacer inclusivo y universal el uso de estos sitios en contacto directo con el ambiente marino, la vegetación de los arenales y la fauna de tierra/agua. El crecimiento urbano en la Ciudad de la Costa y la cadena de balnearios del este aumentan los requerimientos de equipamiento de estos ecosistemas marinos y de la red de arroyos y canales que llegan a la playa.



El sistema de parques, locales o metropolitanos, existentes o rediseñados, históricos o de nueva incorporación, junto a la configuración y apropiación de la faja costera, la presencia de los bordes de ríos y arroyos, y los espacios verdes de áreas urbanizadas, son un sistema ambiental a escala territorial, que conforma e integra un conjunto de espacios interconectados, donde lo natural mantiene su presencia vital en íntimo contacto con el ciudadano. Desarrollar e intensificar este vinculo es parte de la estrategia para hacer más saludables y vivibles ciudades y territorios. Cada equipamiento verde que se incorpora, desde un árbol en la vereda a un espacio de parque, aporta al vecino local que lo usa y disfruta, sumándose al sistema de infraestructuras y equipamientos que construyen un hábitat saludable y un ecosistema equilibrado.

Paseo del Sol

Municipio de Atlántida Área: 245 m²

Año: 2014

La artista plástica Agó Páez se encargó de diseñar la escultura de un sol en homenaje a su padre, Carlos Páez Vilaró. A partir de esta acción el Gobierno de Canelones acondicionó el espacio que recibe la obra de arte. Se encuentra en un enclave que reúne características naturales especiales, un lugar de contemplación frente al mar, con una bellísima puesta de sol que cae detrás de la escultura, rememorando los poemas que el artista homenajeado recitaba en cada atardecer.

El espacio se complementa con una senda peatonal equipada que lo comunica con la expoplatea hacia el este y con la bajada accesible de la calle Árbol de Judea hacia el oeste.





Rambla Paseo Costero

Municipio de Ciudad de la Costa

Área: 85.000 m² Año: 2015

Su construcción se realiza en varias etapas, que acompasan la materialización del Proyecto de

paseo costero. Funcionará como remate de las vías principales y como eje integrador de los distintos balnearios.

Una ciclovía y vereda que permiten disfrutar de variadas actividades sobre la Rambla Costanera: bicicletas, caminatas, trote y patín, entre otras. Incorpora, además, refugios peatonales, decks,

bancos, papeleras, bicicleteros, miradores, senderos

Infraestructura, sumando un total de 12 kilómetros de

interpretativos, pérgolas, estaciones saludables, accesos a la playa e iluminación.

En Avda. Calcagno, se suma la construcción de una rampa que incorpora accesibilidad desde el paseo costero a la playa generando un soporte para la articulación del programa departamental Mar al Alcance.



Rambla del arroyo Solís

Municipio de Parque del Plata Área: 8000 m² Año: 2018

La rambla del arroyo Solís de Parque del Plata fue acondicionada con el objetivo de crear un parque lineal. Se reconstruyeron los muros de contención, las veredas, y se incorporaron juegos infantiles integradores.

La obra implicó una experiencia de alto impacto social, debido a que el Gobierno de Canelones y el Municipio de Parque del Plata aportaron los materiales, herramientas y maquinaria, y el Ministerio del Interior, a través del Polo Industrial Santiago Vázquez del Instituto Nacional de Rehabilitación, brindó la mano de obra para su ejecución por medio de 27 internos y tres funcionarios del Instituto Nacional de Rehabilitación.



"Un sistema de playas accesibles que esté integrado a la vida cotidiana de las personas, convierte al mar en un mar democrático, al alcance de todas y todos. Con estas políticas públicas, la perspectiva está puesta en la alegría, la dignidad y los derechos de las personas y los colectivos."

> Delia Bianchi | Responsable del Área de Discapacidad

Bajada accesible playa Atlántida

Municipio de Atlántida

Área: 250 m² Año: 2010

Este proyecto se encuentra dentro del Plan de Accesibilidad para Atlántida. Se trata de un programa de actuación genérico, cuya meta es dotar de accesibilidad el entorno existente con criterios de inclusión y alcance universalista, a fin de que todas las personas lo puedan utilizar en forma segura, libre, equitativa y del modo más autónomo y confortable posible.

En este proyecto en particular se generó una rampa accesible que inicia en la rambla de Atlántida culminando en el espacio playa, que va generando en su recorrido espacios de contemplación del paisaje natural.

Este tipo de infraestructuras son soporte de programas del Gobierno de Canelones, como lo es Mar al alcance.





Paseo del Puente La Floresta – Costa Azul

Municipio de La Floresta

Área: 160 m² Año: 2019

El doble objetivo fue reacondicionar un pasaje peatonal vecinal entre los balnearios de La Floresta y Costa Azul, —y al mismo tiempo y respetando el valor histórico del viejo puente de madera— revalorizar la zona transformándola en un paseo al aire libre tanto para vecinos como para turistas.

Se equipó el espacio incorporando un escenario al aire libre, nueva iluminación y equipamiento.





Espacio Lago Calcagno

Municipio de Ciudad de la Costa

Área: 3530 m² Año: 2020

A partir de una intervención por parte de la Dirección General de Gestión Ambiental en articulación con la academia a través del CURE de la UDELAR, se recupera un espacio con destacadas características naturales, como lo es el entorno del lago Calcagno. Se trabaja protegiendo ecosistemas, generando espacios de contemplación de impacto mínimo en el ambiente.

"Se observa como resultado el cambio de un espacio, que, a lo largo del tiempo, se ha transformado en un parque disfrutable: es visible en su paisaje el proceso de intervención para su mejora. El parque Artigas, como agente educativo, se convierte en un gesto institucional que construye, aporta y fortalece a la comunidad.

El trabajo a largo plazo va más allá de la construcción de un parque, ya que, además, se aprecia la intervención desde la gestión humana en el medio ambiente, la comunicación, las construcciones, el cuidado y la promoción de cada elemento que lo conforma."

> Marta Rodríguez | Maestra de la Escuela 149 Ansina

Parque Artigas Las Piedras

Municipio de Las Piedras Área: 130.000 m²

Año: 2011 inicio de obras

Se trata de un parque urbano de gran significación histórica, que fue escenario de la batalla de Las Piedras el 18 de mayo de 1811. A partir de un concurso para generar un proyecto integral y participativo del parque, comenzaron a desarrollarse un conjunto de acciones con el objetivo de acondicionarlo, dotándolo de nuevas infraestructuras deportivas, recreativas y culturales, potenciando e incrementando su patrimonio natural y forestal, convirtiéndolo en un polo de gran atracción para la microrregión y el departamento.

Dentro de las infraestructuras que componen este parque se encuentran el anfiteatro A Don José, la primera plaza integradora del departamento, el Pabellón del Bicentenario, Museo a cielo abierto del Ideario Artiguista y Centro de Interpretación, una pista de patinaje, una cancha polifuncional, un circuito aeróbico, colocación de bancos, bebederos, parrilleros y fogones.







Prado – Parque Cultural

Municipio de Canelones Área: 243.321 m²

Año: 2018

El Prado de Canelones es un espacio público de referencia para toda la población de la capital departamental.

La intervención fue planificada de forma multidisciplinaria, con transversalidad institucional, en un proceso participativo que abordó la escala global del parque.

La propuesta incluyó inversión en infraestructura, equipamiento urbano, reacondicionamiento de fuentes, creación de nueva área de juegos integradores, incorporación de veredas y rampas garantizando accesibilidad desde la avenida, en los distintos recorridos y accesos a las instalaciones existentes, incorporación de cabina de vigilancia, forestación y plantación de florales. Se actualizaron y calificaron zonas anteriormente en desuso generando nuevas apropiaciones.

Las obras se realizaron por Administración, a través de la Unidad Ejecutora de la DGGT.

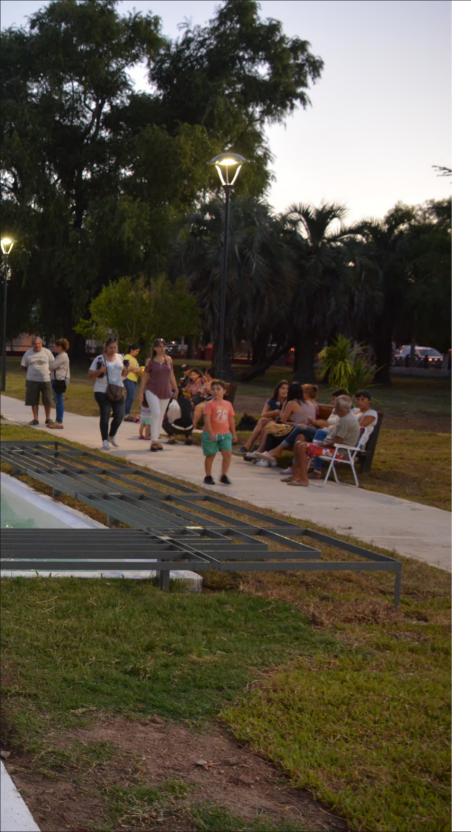












Parque Lineal Arroyo del Colorado

Municipio 18 de Mayo Área: 28.000 m²

Año: 2018

La primera etapa (1600 m²) del proyecto Parque Lineal del arroyo Colorado significó la recuperación y regeneración ambiental del cauce, sumado a la incorporación de infraestructura y equipamiento urbano para activar el área verde vacante en ambas márgenes del arroyo al servicio de los barrios advacentes.

Se intervino mejorando la conformación del suelo y parquizando, buscando la continuidad espacial con una senda peatonal y ciclovía pavimentada e iluminada acompañado de acciones puntuales en ciertas áreas con dotación de equipamiento consistente en bancos, juegos y otros elementos diseñados desde una óptica integradora, creativa y antivandálica.

En etapas futuras se plantea una continuidad del área parquizada y equipada, llegando al barrio Villa Foresti, generando un fuerte diálogo con el Ecoparque Las Piedras.



Paseo Pelouse Racine

Municipio de Paso Carrasco

Área: 32.144 m² Año: 2019

En consonancia con el Plan Maestro del Parque Roosevelt, el Paseo Pelouse Racine es un proyecto generador de un espacio para el ocio, la actividad recreativa y el contacto con la naturaleza.

La obra fue cofinanciada por el Gobierno de Canelones y el Programa de Desarrollo y Gestión Subnacional (PDGS) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la República (OPP) con apoyo y financiamiento parcial del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Se realizó el acondicionamiento de los accesos peatonales, incorporando pavimentos calificados, iluminación, cartelería, nuevos juegos de granja, arenero y juegos de madera, un escenario y espigón mirador al lago, un paseo de buggy, toboganes en las dunas, plataformas deportivas, aseos públicos y equipamientos de descanso en el parque autóctono.









"Las mejoras de los últimos años motivaron la concurrencia masiva al parque por población de todas las edades, lo cual significó que sea una propuesta intergeneracional. Sin lugar a dudas, la última intervención de la Intendencia de Canelones, el paseo Pelouse Racine, hizo un cambio sustancial."

Silvia Camejo, directora Parque de los Derechos de Niñas y Niños Franklin D. Roosevelt | Parque Roosevelt

Parque Guaraní

Municipio de Salinas Área: 54.493 m²

Año: 2019

La primera etapa del proyecto Parque Guaraní implicó la construcción de una pista de atletismo de 400 metros de recorrido, instalaciones y cancha de fútbol, insertas en el entorno natural.

Se proyecta incorporar nuevos equipamientos conectados por senderos y recorridos que complementen su carácter deportivo, educativo y recreativo.





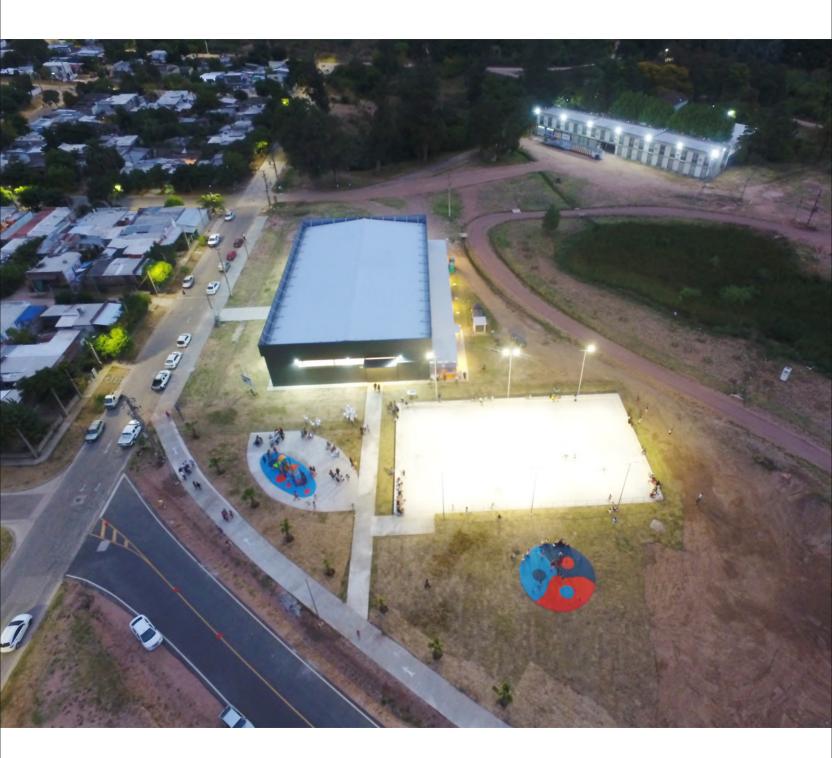
Parque Metropolitano de La Paz

Municipio de La Paz Área: 94.204 m²

Año: 2019

El Proyecto Parque Metropolitano de La Paz se enmarca en el Plan de Ordenamiento Territorial para la Microrregión 7. Resulta un provecto estratégico de escala metropolitana, generador de un espacio público para el encuentro y disfrute de todos los habitantes de la ciudad y la región. El parque busca ser una piedra fundamental para la transformación de una zona en desuso de alto potencial, dando respuesta a una necesidad de la población de contar con un espacio público de calidad, bien equipado y forestado, que incorpore la temática ambiental y actividades de tipo recreativo, deportivo y educativo. El proyecto se adapta a la topografía del lugar, siguiendo las curvas naturales del terreno generando un recorrido a través de una cinta aeróbica y un sendero que se vincula con diferentes puntos de interés: gimnasio, pista de skate. pista de patín, anfiteatro, parrilleros, juegos infantiles y otros equipamientos. Implicará, además, obras de infraestructura vial e iluminación, así como un provecto paisaiístico de reforestación.





Parque Metropolitano Barros Blancos

Municipio Barros Blancos Área: 56.763 m² Proyecto

Inserto en un área en desarrollo que se busca revitalizar, contemplará programas deportivos, culturales y recreativos, integrando una planificación de parquizado, equipamiento de canchas, anfiteatro, caminerías, estaciones saludables, espacios de remanso y juegos infantiles.

Ecoparque de Las Piedras

Municipio de Las Piedras Área: 280.000 m² Proyecto

La propuesta de este Ecoparque es una apuesta al desarrollo sostenible del territorio desde lo cultural, social, económico y ambiental. Este parque, de escala regional, reservado y caracterizado por el PTM7 se considera estratégico para la concreción de un espacio de encuentro, integración y participación de la sociedad en su conjunto.

El Gobierno de Canelone, en conjunto con el municipio y con apoyo del MVOTMA, llamó a un concurso de proyectos seleccionando una propuesta que cuenta con espacios de contemplación, descanso y uso recreativo, diversas estaciones denominadas "laboratorios de paisaje" que permitirán trabajar sobre las variedades ecosistémicas del espacio, recorridos, senderos y sitios temáticos, un área de deporte, servicios y eventos, además de equipamiento urbano en toda su extensión, ciclovías y caminería.









"La vida de los vecinos y vecinas con el desarrollo de los parques ha cambiado para bien, ya que se promueve un desarrollo sostenible y el cuidado del medio ambiente (...) las personas van cambiando y procurando hacer un camino en el cual sean compatibles el desarrollo y cuidado del medio ambiente."

Líber Sequeira | Parques



ABEL OROÑO



Politólogo, por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, especializado en gobiernos subnacionales. Diplomado en Políticas Públicas.

Investigaciones seleccionadas. Innovaciones institucionales en Canelones: los Centros Cívicos

Publicaciones seleccionadas La gestión institucional municipal. En Abel Oroño (coord.) *Talleres de formación para actores locales*. PNUD-ART-CI-Famsi-AECID

La cuestión local en una reingeniería i n s t i t u c i o n a l d e l MERCOSUR. En Gerardo Caetano (Comp.), Montevideo, CEFIR - Trilce.

CINCO LÍNEAS DE LARGA DURACIÓN CANELONES 2005/2020

El cambio en la orientación de la gestión en un sentido progresista constituyó el desafío fundamental en Canelones, a partir de 2005.

Implicó vencer la inercia de funcionamiento heredada y afrontar muchas dificultades estructurales que provenían de estilos de gobierno clientelares, sumado a una situación de quiebre económico financiera e institucional.

En este contexto fue fundamental la identificación de los objetivos de largo plazo, como las acciones orientadas a la construcción de ciudadanía y una prolija gestión de los recursos financieros, buscando un equilibrio creativo entre gobernantes y vecinos.

En ese sentido, es posible identificar varias líneas de acción que se implementaron en estos tres períodos de gobierno en Canelones y han constituido relevantes aportes a la transformación democrática del Estado.



a) Centros Cívicos

Los Centros Cívicos constituyen un buen ejemplo de las políticas departamentales que impulsaron la presencia multi—institucional en un mismo predio: la autoridad local, las oficinas administrativas de la propia Intendencia, diversos organismos estatales (ministerios o sus servicios, entes o empresas estatales), así como la posibilidad de brindar a los vecinos diversos ámbitos para su actividad organizada o individual. En definitiva, crean una centralidad previamente inexistente en la zona.



La implementación de Centros Cívicos tiene la intención explícita de crear ámbitos para la coordinación y complementación de todas las actividades estatales en un determinado territorio, generando sinergias que potencien la efectividad de las políticas (cambiando la realidad), mejoren y multipliquen las prestaciones, acercando el "mostrador" estatal a los vecinos y, simultáneamente, propiciando las actividades de las organizaciones de la sociedad civil al ofrecer espacios para sus actividades. Ejemplos: Barros Blancos, Nicolich.

b) Centros de Barrio

En otra dimensión, la tensión entre las periferias locales, barrios distantes de la ubicación geográfica del respectivo gobierno local, genera eventualmente dificultades en la atención directa y dificultades en la presencia de los vecinos allí radicados en los ámbitos en los que pudieran incidir en las políticas que los afectan directamente.



En esa dirección, los Centros de Barrio han constituido otra línea de acción relevante, tanto para fortalecer las centralidades históricas como para inducir la creación y utilización participativa de nuevas centralidades en esa mancha urbana de crecimiento caótico. En estos lugares con menos servicios y menor presencia del Estado en su conjunto y del Gobierno Departamental en particular, estos centros de barrio generan posibilidades de actividades culturales, sociales e incluso comerciales.

Ejemplos: Las Brujas, Pueblo Nuevo, Toledo.

c) Espacios públicos

Con el mismo soporte conceptual se identificó la importancia de la existencia y utilización efectiva de espacios públicos, que permitan la interacción de los diversos estratos sociales. Por ello, la recuperación de estos espacios preexistentes y la creación de nuevos espacios no previstos originalmente ha constituido una línea de acción claramente implementada en los últimos quince años.

Recuperación y reconstrucción de plazas simbólicas como Santa Lucía, Canelones, Las Piedras, Pando, San Bautista, o nuevos espacios, tales como 18 de mayo, Progreso y Ciudad de la Costa, entre otros.

d) Recuperación edilicia institucional

La recuperación edilicia institucional como la construcción y/o ampliación de bases locativas centrales y municipales también ha constituido una preocupación permanente que ha llevado a dignificar estos edificios, mejorar las condicionales laborales y la mejor atención a los vecinos que allí concurren. Como ejemplos pueden mencionarse la recuperación del edificio central de la Intendencia, San Jacinto, 18 de mayo, Montes, Junta Departamental, Atlántida, Ciudad de la Costa.

e) Hitos simbólicos de recuperación de la memoria reciente

Por último, las acciones implementadas en el registro, en tanto vínculo con la comunidad y como contribución a la visibilidad de la memoria reciente y por ese curso de acción ayudar a mejorar la calidad de la democracia, son de gran relevancia a la hora de mencionar algunas de las principales políticas de larga duración de los gobiernos departamentales 2005 al 2020.

Vale la pena mencionar especialmente al Memorial de los Desaparecidos Pedrenses, al Memorial de la Democracia, al Fusilados de Soca, al de Julio Castro, así como la identificación precisa y pública del Centro de reclusión Los Vagones de Canelones.

Comentarios finales

El uso de todo instrumento tiene que ser eficiente para que sea útil, esto es, que opere con los menores recursos posibles, en términos financieros, materiales, humanos, temporales e institucionales, para no dilapidarlos. Es necesario precisar ¿a qué eficiencia se está aludiendo?

Eficiencia neoliberal

Desde este posicionamiento, el concepto de eficiencia queda reducido a la idea de que cada empresa o agencia pública tiene que ser eficiente en sí misma, a partir de la lógica privada.

Eficiencia progresista

Desde la perspectiva de la teoría democrática y de izquierda, la eficiencia estatal no debe tener la lógica privada, sino la lógica pública, debe primar la eficiencia global, lo que no implica el despilfarro de recursos, pero el Estado tiene que ser eficiente en términos sociales o colectivos.

Este tipo de eficiencia incluye la idea de integración social y tiene el objetivo de generar las condiciones de desarrollo productivo y sustentable que las empresas privadas no están en condiciones de realizar ni les interesa impulsar, ya que su motivación es estrictamente el lucro privado.



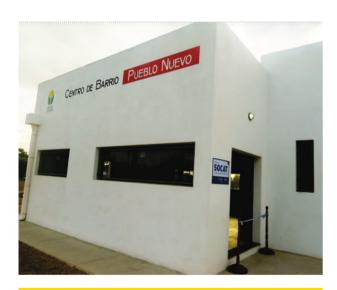
Centro de Barrio Andrea Mendoza de Pueblo Nuevo

Municipio de Las Piedras

Área: 319 m² Año: 2013

Se desarrollaron intervenciones puntuales en un espacio ya reconocido por los habitantes, con posibilidades de desarrollo y crecimiento, articulando acciones que consolidaran un área de servicios, de integración social e identificación para la zona.

La obra se desarrolló en diferentes etapas comprendiendo el entubado de la cañada, la construcción del centro de barrio, instalación de equipamiento urbano, arborización, construcción de un circuito aeróbico y cancha polifuncional.



Centro de Barrio Nicolich

Municipio de Nicolich

Área: 170 m² Año: 2014 El proyecto buscó dotar de centro de servicios y equipamiento de alcance barrial, concebido como una construcción polifuncional que alberga distintas actividades de la comuna y de las organizaciones y redes sociales barriales. Contó con la participación de cultura, desarrollo social, deportes y salud, entre otros. La obra se enmarca en un proceso de optimización del uso de los espacios públicos. Representa un esfuerzo conjunto de cooperación entre la Intendencia de Canelones, el municipio, los vecinos y otros organismos del Estado.



Centro de Barrio 20 de Diciembre

Municipio de Toledo

Área: 120 m² Año: 2018

El centro responde a un prototipo genérico que integra un sistema de centros de barrio de distintas ciudades del departamento y se adapta a las necesidades particulares y específicas de los barrios. En este caso, cuenta con enfermería, consultorio médico, amplio salón y servicios higiénicos.

El proyecto fue financiado a través del Programa de Asistencia Financiera para Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana del Gobierno de Japón.



Centro Las Brujas

Municipio de Los Cerrillos

Área: 83 m² Año: 2020

Los Centros de Barrio son instrumentos que permiten que los vecinos y vecinas se articulen en el entorno de un espacio que les brinda la posibilidad de reunirse, encontrarse y desarrollar diversas actividades sociales, culturales y recreativas. Son herramientas para la integración y el involucramiento en la realidad barrial. En este caso, la construcción, realizada a partir de módulos prefabricados, cuenta con un salón de usos múltiples, kitchenette y dos baños accesibles.



Centro Cívico Nicolich

Municipio de Nicolich

Área:760 m² Año: 2012

El Centro Cívico de Nicolich se ubica en el empalme de las Rutas 101 y 102, accesible a la comunidad de los cuatro barrios que componen el municipio: Colonia Nicolich, Aeroparque, Santa Teresita y Empalme. Este nuevo servicio territorial surge con el objetivo de favorecer el acercamiento de programas y políticas de múltiples organismos e instituciones del Estado a la comunidad, además de propiciar espacios de participación y apropiación que apuntan al ejercicio pleno de los derechos ciudadanos. La consolidación de un dispositivo como el Centro Cívico, que marca la convergencia de múltiples prestaciones en un mismo espacio geográfico, es un aporte innovador centrado en el territorio, para apuntar a una efectiva integración de los tres niveles de gobierno

El municipio como actor central articula con todas las instituciones que se integran a la nueva red: BPS, MIDES, Policía Comunitaria, UTU, ASSE, Interin y varios más.

"El Centro de Barrio Nicolich ha impactado positivamente porque es de gran importancia para los vecinos, que necesitaban un lugar de referencia para poder reunirse, desarrollarse y crecer como comunidad. Hay un antes y después del Centro de Barrio, puesto que contar con un espacio físico es fundamental. Los vecinos se han apropiado del Centro y han hecho de este lugar su espacio, hay diversidad de propuestas tanto culturales como sociales, que permiten el encuentro intergeneracional".

Ruben Moreno, Alcalde de Nicolich | Centro de Barrio

Ampliación de la Junta Departamental de Canelones

Municipio de Canelones

Área: 850 m² Año: 2014

El reacondicionamiento y ampliación del edificio de la Junta Departamental de Canelones significó la concreción del traslado del plenario al edificio central a partir de la incorporación de una Sala de Sesiones amplia, accesible y con espacio para permanencia de público. Se reacondicionaron también espacios para Sala de Comisiones, estacionamientos, SS.HH., suministros, servicios auxiliares y oficina de locomociones, entre otros.



Edificio del Municipio de 18 de Mayo

Municipio 18 de Mayo

Área: 394 m² Año: 2016-2018

Se trata de una zona de la ciudad que incluye a varios barrios donde viven 30.000 habitantes. En este lugar, los vecinos se destacan por una buena organización social, por lo tanto, el hecho de que se haya declarado municipio es producto de su lucha incansable, ya que hacía más de diez años que venían peleando por su identidad.

En ese marco, se construyó una edificación destinada a las oficinas administrativas del municipio. Está compuesta de un hall de atención personalizada, un sector central de servicios para el personal y público en general, tres salones para actividades múltiples, un entrepiso para secretaría y oficina del alcalde.

En una segunda etapa se amplió con espacio para talleres de mantenimiento y estacionamiento cerrado para vehículos del municipio.



Centro Cívico Ciudad de la Costa

Municipio de Ciudad de la Costa

Área: 45.000 m² Año: 2011

El emprendimiento significó un hito de impacto social, urbano y comercial en una zona que ostentaba el mayor crecimiento demográfico del país en los últimos veinte años.

Su ubicación en un predio de 14 hectáreas en el km 21 de la Avda. Giannattasio fue definida por el Costa Plan (Plan de Ordenamiento Territorial de Ciudad de la Costa).

El edificio cuenta con dos grandes áreas: un centro cívico donde se concentrarán las distintas oficinas públicas y un centro comercial con más de 100 locales comerciales con representaciones de marcas locales e internacionales, locales gastronómicos, supermercados, cuatro salas de cine, estacionamiento cerrado y abierto y un sector de 1.500 metros cuadrados donde se localizarán oficinas privadas.

La arquitectura del edificio, a ambos lados de la avenida Giannattasio unido por un puente aéreo, propone un ensamble sobre la avenida para unir el norte y sur de Ciudad de la Costa. Asimismo, la avenida Aerosur —que inicia en el empalme de la ruta 101 y la ruta Interbalnearia— vincula de manera directa el Aeropuerto Internacional de Carrasco con el Centro Cívico y Comercial, factor de suma relevancia para la





"La propuesta de los Centros Cívicos alcanzó a más de una decena de organismos públicos y una veintena de programas a escala territorial, para que vecinas y vecinos del departamento puedan ejercer y profundizar sus derechos.

La apuesta estratégica a la construcción y consolidación de dispositivos territoriales como los centros cívicos canarios desde el año 2008 a esta parte respondió a un enfoque de política pública que pretendió priorizar la descentralización y articulación territorial.

Los Centros Cívicos permitieron una convergencia coordinada de programas a escala territorial, generando además espacios para la participación y apropiación ciudadana. En la actualidad, más de 40 mil personas que habitan y/o circulan en los entornos de los Centros Cívicos de Canelones son participantes o beneficiarios directos de sus políticas y prestaciones."

Martín Pardo | Centros Cívicos

Reacondicionamiento Centro Cívico Salvador Allende

Municipio de Barros Blancos

Área: 765 m² Año: 2008-2018

El Centro Cívico Salvador Allende fue el primer Centro Cívico de Uruguay. Su concreción contó con el impulso de los vecinos de la zona y de la Intendencia de Canelones.

A través de él se logró la articulación de los tres niveles de gobierno en el territorio, poniendo al alcance de la población diversos servicios y programas, promoviendo la descentralización del Estado y la participación ciudadana.

En el marco del décimo aniversario del Centro Cívico Salvador Allende, se realizaron diversas obras de reacondicionamiento de sus instalaciones edilicias y espacios exteriores.







Ampliación del Municipio de Montes

Municipio de Montes Área: 495 m² Año: 2013

Las obras de ampliación del Municipio de Montes implicaron la edificación de dos salas, una con destino al traslado de la Biblioteca Municipal y la otra para la instalación de un Centro MEC. De esta forma el municipio amplió las prestaciones brindadas a la ciudadanía, permitiendo un mejor servicio y cercanía con la población.

Nuevo edificio del Municipio San Jacinto y Espacio Cultural

Municipio de San Jacinto

Área: 1.307 m² Año: 2019

Las obras consistieron en el reacondicionamiento total del edificio en el que funcionó con anterioridad el liceo de San Jacinto. El local cuenta con espacios para alcaldía, secretaría, sala de reuniones, área de atención personalizada, oficina de Desarrollo Social, depósito, archivo, kitchenette y servicios higiénicos accesibles. Por su parte, el Espacio Cultural cuenta con bibliotecaludoteca, sala de lectura, espacio de inclusión digital, salón multiuso y escenario al aire libre.

Centro de Rehabilitación Las Piedras

Municipio de Las Piedras

Área: 945 m² Año: Proyecto

El proyecto de este centro tiene como objetivo mejorar la asistencia a pacientes mayores de 15 años con patologías neuro-musculares y en situación de discapacidad de Canelones norte y oeste, Montevideo noroeste, área metropolitana extendida y eje del Corredor de la Ruta 5 (Florida, llegando hasta Durazno).

Es decir, con zona de influencia centro-sur. Además, acompañará procesos de rehabilitación integral de calidad, mediante el fortalecimiento, diversificación y articulación de la oferta de prestaciones de rehabilitación para los afiliados de ASSE.

Será un centro gratuito que estará ubicado en el predio contiguo al Gimnasio Polideportivo de Las Piedras.



La Pilarica

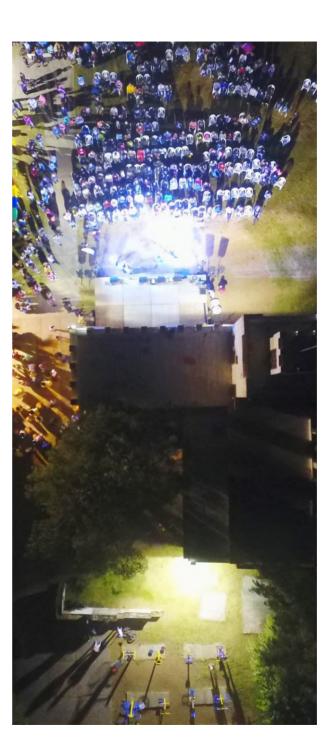
Municipio Las Piedras

Área: 214 m² Año: 2010

El edificio La Pilarica fue construido entre 1750 y 1800, siendo el más antiguo de Las Piedras. En los comienzos del siglo XX pasó a manos de Pilar Cabrera, de allí el origen de su nombre. Su reconstrucción estuvo a cargo de la Intendencia de Canelones y del Ministerio de Educación y Cultura. Se trata de una recuperación cultural y patrimonial de un edificio que es elemento integrador de todo el barrio de la Pilarica.

La primera acción fue el acondicionamiento del espacio público circundante, buscando valorizar y preservar el patrimonio histórico, promover la identidad local y desarrollar el rol recreativo. Se trata de un caso de particular incidencia en lo que a participación vecinal refiere, dado que la presencia, la colaboración y los aportes de los vecinos son algunos de los elementos más fuertes y característicos del proyecto.







Sala de Lactancia en Municipio de La Paz

Municipio de La Paz Área: 6 m²

Año: 2017

La Sala de Lactancia del Municipio de La Paz fue la primera inaugurada a nivel nacional luego de la promulgación de la Ley Nº 19.530 de Salas de Lactancia Materna.

Sala de Lactancia en edificio central de la Intendenciade Canelones

Municipio de Canelones

Área: 12 m² Año: 2018

El reacondicionamiento de un espacio en el edificio central de la Intendencia de Canelones posibilitó el uso del espacio no sólo por parte de los contribuyentes y las funcionarias y funcionarios del Gobierno de Canelones, sino que también se abrió a otras instituciones estatales del entorno.

Sala de Lactancia Ciudad de la Costa

Municipio de Ciudad de la Costa

Área: 12 m² Año: 2019

El proyecto consistió en el reacondicionamiento de un espacio en el Centro Cívico cedido por el Centro Comercial Costa Urbana para la instalación de una Sala de Lactancia para uso de diversas instituciones que conforman dicho centro.







Municipio de Atlántida

Municipio de Atlántida

Área: 630 m² Año: 2019 –2020

La intervención implicó la impermeabilización con aislación térmica y humídica de la azotea del edificio, la renovación y reforma de los baños en planta alta, transformándolos en accesibles y cambio de aberturas.

Actualmente, se trabaja en un proyecto para la instalación de una plataforma accesible ya que el edificio carece de accesibilidad vertical.

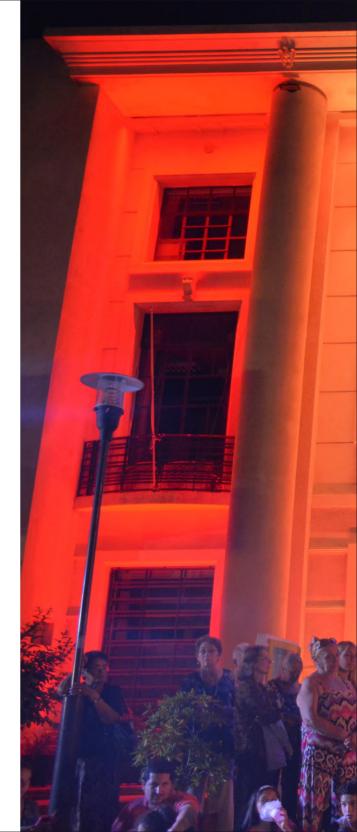
Edificio Central de la Intendencia de Canelones

Municipio de Canelones

Área: 2500 m² Año: 2019

En el edificio sede principal de la Intendencia de Canelones, se vienen llevando adelante diferentes obras de refacción, adecuación y mantenimiento, con el objetivo de mejorar las condiciones laborales de los funcionarios y los servicios brindados a la comunidad. Estas contemplaron la impermeabilización de todas las azoteas, la pintura interior de oficinas y espacios comunes y la reparación de las fachadas. Se ampliaron las oficinas del tercer nivel y se construyeron baños, vestuarios, cocina—comedor y taller. Se incorporó una sala de lactancia y tres servicios higiénicos.

En la última etapa del proyecto se iluminó la fachada principal. Se buscó resaltar el edificio, acentuando su volumetría, detalles y terminaciones originales, así como la posibilidad de una iluminación especial adhiriendo a diversas causas.





Mercado de Pesca Ciudad de la Costa

Municipio de Ciudad de la Costa

Área: 325 m² Año: 2014

Se trató de un proyecto productivo y de integración social. Consistió en la construcción de diez puestos de venta y sus correspondientes servicios, con el objetivo de concentrar la venta y la distribución de la pesca de la microrregión. Se trató de un trabajo conjunto y en coordinación entre los pescadores locales, las direcciones de Gestión Ambiental, Desarrollo Social, Desarrollo Cooperativo de la Intendencia de Canelones, Prefectura, Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

Ciudad de los niños

Municipio de Paso Carrasco

Área: 1.748 m² Año: 2015

Un edificio de nueva planta en el Parque de los Derechos de los niños y niñas — Parque Roosevelt, denominado Cuidad de los Derechos de los Niños, será escenario de la participación activa e intercambio entre niños y niñas del departamento, y contará con ludoteca, servicios y albergue.



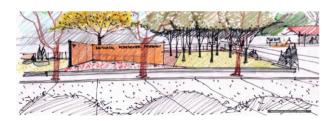


Memorial de los desaparecidos pedrenses

Municipio de Las Piedras

Área: 186 m² Año: Proyecto

Este proyecto tiene como objetivo hacer presente la memoria de los ciudadanos pedrenses: Antonio Omar Paitta Cardozo, Juan Pablo Errandonea Salvia y Fernando Rafael Díaz de Cárdenas, desaparecidos durante el período de la dictadura militar posterior al Golpe de Estado de 1973. La intervención tendrá entre sus cometidos la recuperación de la memoria colectiva, a través del reconocimiento de personas y familias víctimas del Terrorismo de Estado, así como hacer visible estos hechos históricos a la sociedad en su conjunto. Para la concreción de este proyecto la Intendencia de Canelones, junto al Espacio para la Memoria y los Derechos Humanos Quica Salvia, realizó un llamado a concurso de ideas al que se presentaron seis propuestas.





Circuito de la Memoria Salinas

Municipio de Salinas

Área: 20 m² Año: 2017

Los Circuitos de la Memoria tienen por objetivo generar una propuesta interactiva que invite a las pobladoras y los pobladores de cada municipio canario —así como a quienes los visitan— a conocer y reflexionar sobre los hechos acaecidos a causa del Terrorismo de Estado en su propia localidad. El primer circuito de la memoria del departamento se inauguró en Salinas y está conformado por 14 mojones que plasman 26 historias de la memoria reciente.





Memorial de la Democracia – Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz

Municipio de Canelones Área: 40 m² Año: 2018

La intervención corresponde a la primera etapa del Proyecto de Remodelación de la Plaza 18 de Julio.

El memorial homenajea a Zelmar Michelini y Héctor "Toba" Gutiérrez Ruiz, asesinados el 20 de mayo de 1976 en Buenos Aires en el marco de la dictadura cívico militar. Se trata de una propuesta conceptual que se materializa en un proyecto abierto con la intención de ser apropiado por los diferentes actores que por allí circulan.





Memorial Fusilados de Soca

Municipio de Soca Área: 55 m²

Año: 2018

En el marco del 44 aniversario de los fusilamientos de Soca, se llevó a cabo el proyecto de remodelación del memorial que recuerda a Graciela Estefanell, Mirtha Hernández, María de los Ángeles Corbo (embarazada de seis meses), Floreal García y Héctor Brum. Esta intervención consiste en el pliegue de cinco fajas de hormigón que recuerdan a las cinco víctimas. La propuesta invita a desarrollar un sentido de pertenencia e identificación con la historia reciente.



"Hoy sentí la necesidad de estar en un lugar que me hiciera renovar el compromiso de no permitir el regreso de lo nostálgico. Así que agarramos el auto y nos fuimos a 60 kilómetros de casa, a la Ruta 70, al lugar exacto donde hace 46 años las Fuerzas Conjuntas fusilaron cruelmente a Floreal García, Mirtha Hernández, Daniel Brum, María de los Ángeles Corbo (embarazada) y Graciela Estefanell, luego de ser torturados por más de 40 días.

Fui a decirles en nombre de mis hijos y de mis nietos que nunca más. Que no fue en vano. Que no permitiremos jamás una vuelta a esos años. Volví con dolor, pero tranquilo. Volví con firmezas y con certezas. Volví seguro del país que recibirán mis nietos."

Marciano Duran | Memorial Fusilados de Soca





Monumento homenaje a Wilson Ferreira Aldunate

Municipio de Paso Carrasco

Área: 1.000 m² Año: 2019

El monumento homenaje a Wilson Ferreira Aldunate fue inaugurado a 35 años de su regreso al país y 100 años de su nacimiento. El monumento se conforma por una escultura en acero corten, cristal y LED, de casi nueve metros de altura, realizada por el escultor Giorgio Carlevaro, y un busto en fibra de vidrio patinada, realizado por el escultor Alberto Saravia. En la escultura se ve representado el emblemático gesto de la "V" de la victoria realizado por Wilson el 16 de junio de 1984 al regresar al Uruguay tras 11 años de exilio.



Memorial Julio Castro y Ricardo Blanco

Municipio de Toledo

Área: 130 m² Año: 2019

El memorial, que recuerda al maestro Julio Castro y a Ricardo Blanco se erige en el Batallón 14 de la ciudad de Toledo, lugar en donde fueron hallados sus restos. Blanco y Castro fueron detenidos y desaparecidos durante la última Dictadura cívico—militar uruguaya, siendo sus restos encontrados en octubre de 2011. El espacio para la memoria está construido en madera, cuenta con bancos en forma de puño y en el centro un tótem que tiene tallados una boca, un ojo y una oreja. Todo este trabajo fue hecho por alumnos de la Escuela Figari. A su vez, cuenta con una pasarela para transitar y a los costados, en los lugares donde fueron hallados los restos de Castro y Blanco, hay fotos e información sobre sus vidas y militancia.



Monumento Julio César Grauert

Municipio de Empalme Olmos

Área: 120 m² Año: 2019

Las obras implicaron el reacondicionamiento del predio donde se ubica el monumento a Julio César Grauert, erigido en Ruta 8 vieja (km 35.500) de Villa Olmos. El sitio reivindica la memoria del periodista y legislador del Partido Colorado, férreo defensor de la democracia, que fuera asesinado por la Dictadura de Gabriel Terra. En torno al monumento se instalaron paneles didácticos, con fotografías de época e información alusiva. Se incorporó nueva caminería y se realizaron trabajos de jardinería.





Memorial mártires estudiantes

Municipio de Canelones

Área: 50 m² Año: 2020

A partir de la iniciativa de la Junta Departamental, Comisión Especial de la Memoria, y en coordinación con el Municipio de Canelones, se elaboró un proyecto para la construcción de un memorial en conmemoración de los mártires estudiantiles, a implantarse en el parque Artigas de Canelones, parque cultural Prado, en un entorno natural próximo al espacio infantil.

En el proyecto, se plantea un espacio que invita al encuentro y la reflexión. Se construyeron bancos perimetrales en torno a un pavimento iluminado, donde se escribió en bajo relieve una frase que homenajea la lucha de los estudiantes.



Sitio de memoria Los Vagones

Municipio de Canelones Área: 313 m² Proyecto

Las obras tienen por objetivo preservar, interpretar, recordar y dar a conocer los restos materiales del ex centro clandestino de detención y tortura Los Vagones del Barrio Olímpico mediante su conversión en Sitio de Memoria.

El diseño de la intervención se desarrolló a partir de diversos procesos de participación: desde el imaginario de la materialidad represiva y desde los relatos de los sobrevivientes, se deconstruye la volumetría laberíntica del esquema espacial del CCDyT para transformarla en un conjunto abierto y didáctico, expresivo y simbólico de la resistencia de los militantes que padecieron en este lugar el Terrorismo de Estado, y se generó una propuesta de comunión entre función y emoción.

Se pensó un guión en el que las emociones oscilan, generando espacios para la reflexión, contemplación y detención para solazarse.

Se trata del primer sitio de detención clandestina en hacerse visible en el interior del país. El 19 de mayo de 2018 se realizó su señalización.





"Los memoriales han contribuido a entender que el paisaje también tiene una historia, invisible para algunas miradas, pero es una historia que le da un contenido distinto. El paisaje se transforma y comienza a tener un relato construido de forma colectiva, y ese memorial genera la reflexión de quienes son parte del entorno.

Se genera una cultura de la pregunta, de la reflexión, que es fundamental para la construcción de la sociedad y la propia democracia. El impacto que han tenido en la población los memoriales se relaciona con descubrir que la historia no es una cuestión ajena sino propia, saber que aquí se generaron cosas que marcaron a la sociedad en la que vivimos, y que pueden volver a ocurrir. El memorial es como una luz de memoria para el futuro".

Federico López | Memoriales

15 AÑOS DE CONSTRUCCIÓN COLECTIVA

Dr. Esc. Francisco Legnani **Pro Secretario General**

Los vecinos necesitan de espacios públicos donde encontrarse para conformar y desarrollar la comunidad, los lugares son de alguna manera sus personas y sus espacios públicos. Resulta entonces que la cantidad y calidad de los espacios públicos es determinante en la vida cotidiana de las personas; por ese motivo, doy especial valor a la existencia de espacios verdes, plazas, gimnasios y espacios culturales en cada ciudad y pueblo del departamento.

La realidad del departamento siempre ha sido muy diversa y despareja, también en la existencia de espacios públicos. Históricamente, las ciudades y pueblos de Canelones han tenido un crecimiento desordenado, donde los espacios públicos y los equipamientos sociales v culturales han sido altamente deficitarios para una población que crece año a año a lo largo de toda su historia. Por eso es bueno hablar de un proceso para desarrollar una política de acondicionamiento urbano v obras en espacios públicos, de una política sostenida en los 15 años de gestión del dos veces intendente Carámbula y luego del intendente Orsi, pero que todavía tiene mucho por hacer. Desde 2005 se buscó priorizar la rehabilitación de los espacios preexistentes y la creación de nuevos espacios. Se han creado o reformado más de 37 plazas, ocho parques, cuatro peatonales, centros culturales, más de 10 gimnasios polideportivos, nueve canchas... en esta publicación se muestran 161 obras.

Estas se complementan con otra cantidad de intervenciones en plazas de barrio y otros espacios públicos de menor escala.

La planificación territorial y estratégica orientaron las obras a través de los planes de ordenamiento territorial participativos de cada ciudad, que luego se fueron priorizando por medio de los concejos municipales en diálogo con los vecinos organizados, y concretando en el Presupuesto Departamental. Actualmente. Canelones tiene 30 municipios y se organiza en microrregiones territoriales que también organizan la gestión y la inversión en obras. Esta cantidad de obras ha sido respaldada por un incremento sostenido de la inversión en espacios y equipamientos públicos. Canelones, además del ABC tradicional, ha hecho un esfuerzo grande por equipar las ciudades, empezar a responder a esa necesidad que se refleja en esta publicación, pero lo más importante es que esto empieza a mostrar sus resultados más estructurales. Todos recordamos que en los noventa hablábamos de los balnearios, las villas, los caseríos que crecían sin planificación ni ninguna previsión de infraestructura, espacios y ni equipamientos públicos. A nuestro entender la realidad de hoy contrasta y es otra; hoy la inversión en Ciudad de la Costa, la creación de la ciudad 18 de Mayo o los avances en los barrios de Barros Blancos, entre otros. son ejemplos de un gran cambio.

Valorar el acceso al espacio público como un derecho de todos las personas —el espacio público de las plazas principales de las ciudades o las plazas de barrio, los grandes parques y las peatonales— donde se debe asegurar la accesibilidad, la movilidad y el uso de todos. También deben ser seguros para todas las generaciones y géneros.

El equipamiento deportivo también ha sido otra gran apuesta para el desarrollo y la integración de los canarios, tal es así que se apostó por una diversidad grande de equipamientos: polideportivos, pistas de atletismo, de patín y de skate, piscinas y circuitos aeróbicos, entre otros. Pero también se buscó su

adecuada distribución para promover que en cada región estuvieran las oportunidades de desarrollar deportes y acceder a todas las actividades. El deporte es imprescindible en la vida de las personas, por eso ha tenido un sitio destacado en el volumen de obras realizadas.

En estos años se construyeron y reciclaron un gran número de teatros, centros sociales y centros culturales que funcionan como referencia principal para la actividad social y cultural de cada ciudad, promoviendo oportunidades para la cultura local y fomentando el desarrollo de nuevas actividades.

Otro aspecto que se refleja en ese conjunto son los memoriales de los hechos pasados. El departamento ha sido sitio de eventos relevantes, tanto los de hace más de un siglo como los del pasado reciente. La inversión en espacios que cultiven la memoria del territorio con la vida de los habitantes es una inversión para el futuro, que fortalece la cultura y enriquece a las comunidades y al departamento.

Mirando con perspectiva, hacemos con orgullo la evaluación de estos 15 años de construcción colectiva en lo que refiere a espacios públicos. Se ha realizado una cantidad muy importante de obras distribuidas en el territorio y de una muy buena ejecución, comprobada por la apropiación posterior que cada plaza o parque ha tenido por parte de los vecinos. Es prioritario continuar este proceso participativo que va acompañando la mayor demanda de espacios de todo tipo por parte de la población. Hoy la población canaria quiere contar con una oferta adecuada de espacios verdes, deportivos y culturales. La población tiene derecho a la ciudad y a sus espacios públicos y ese es el compromiso de este Gobierno de Canelones.

LISTADO COMPLETO DE ORRAS

LISTAD	O COMPLETO DE OBRAS			
1	Plaza pública en Barra de Carrasco	Paso Carrasco	1800	m^2
2	Plaza Prof. Juan José Crottogini	Ciudad de la Costa	220	m^2
3	Plaza Constitución	Pando	7395	m^2
4	Plaza Brasilia	Ciudad de la Costa	1120	m^2
5	Plazoleta Rodó	Pando	1887	m^2
6	Remodelación de plaza Tomás Berreta	Santa Lucía	8434	m^2
7	Plaza Tomás Berreta de Migues	Migues	7975	m^2
8	Plaza de la madre	Atlántida	670	m^2
9	Plaza La Convivencia Vista Linda	18 de Mayo	4000	m^2
10	Plaza de Santa Rosa	Santa Rosa	7975	m^2
11	Plaza Barrio Norte	Progreso	510	m^2
12	Espacio Público Pioneros de Rochdale	Canelones	1213	m^2
13	Plaza Artigas	Atlántida	938	m^2
14	Plaza Varela	Atlántida	2950	m^2
15	Plaza 18 de Julio	Canelones	6500	m^2
16	Plaza Barrio Histórico	Empalme Olmos	3583	m^2
17	Plaza de la Bandera	Los Cerrillos	4205	m^2
18	Plaza Artigas de San Luis	La Floresta	616	m^2
19	Plaza Barrio Obelisco Las Piedras	Las Piedras	10802	m^2
20	Plazoleta Legnani – Clavarino	Santa Lucía	2894	m^2
21	Plaza Dieste	Estación Atlántida	250	m^2
22	Plaza principal San Bautista	San Bautista	10.000	m^2
23	Plaza calle Buenos Aires	Ciudad de la Costa	300	m^2
24	Plaza Artigas de Sauce	Sauce	6425	m^2
25	Consolidación peatonal en Pando	Pando	2070	m^2
26	Semipeatonal Las Piedras	Las Piedras	3430	m^2
27	Semipeatonal Paseo de Las Artes Canelones	Canelones	2150	m^2
28	Canteros avenida principal San Jacinto	San Jacinto	1070	m^2
29	Peatonal Atlántida	Atlántida	716	m^2
30	Mercado de Cercanía de Estación Atlántida	Estación Atlántida	343	m^2
31	Espacio Lagomar	Ciudad de la Costa	2350	m^2
32	Recuperación de Obelisco de Salinas	Salinas	330	m^2
33	Espacio recreativo en Villa Felicidad	Progreso	1500	m^2
34	Plaza Líber Seregni	Costa Azul	7167	m^2
35	Plaza Zelmar Michelini	Parque del Plata	4810	m^2
36	Plaza Daniel Coll	Las Piedras	1254	m^2
37	Plaza Latinoamérica	Las Piedras	12.822	m^2
38	Plaza Joven	Las Piedras		m^2
39	Plaza Don Domingo Palisca	Las Piedras	6500	m^2
40	Plaza 8 de marzo (Becú Sur)	Ciudad de la Costa	1590	m^2
41	Plaza Dr. Baltasar Brum	Toledo	7625	m^2
42	Plaza El Santo	18 de Mayo	2540	m^2
43	Plaza Maimónides	La Paz	5336	m^2

				_
44	Plaza Zelmar Michelini (Becú Norte)	Ciudad de la Costa	996	m^2
45	Plaza Argentina	Salinas	10538	m^2
46	Pabellón del Bicentenario de Las Piedras	Las Piedras	700	m^2
47	Museo Centro Cultural Casa de Artigas	Sauce	400	m^2
48	Complejo Cultural Politeama	Canelones	850	m^2
49	Centro Cultural Pando	Pando	1041	m^2
50	Bodega El Mirador de Canelones	Canelones	64	m^2
51	Centro Cultural Parque del Plata	Parque del Plata	160	m^2
52	Espacio Cultural Chalet Rovira	Barros Blancos	215	m^2
53	Quinta Capurro	Santa Lucía	172	m^2
54	Centro Cultural Las Piedras	Las Piedras	430	m^2
55	Centro Cultural Salinas	Salinas	230	m^2
56	Centro Cultural Ciudad de la Costa	Ciudad de la Costa	400	m^2
57	Teatro Colón	Canelones	400	m ²
58	Escenario en plaza Cnel. Feliciano González	Montes	495	m ²
59	Anfiteatro Paso Carrasco	Paso Carrasco	146	m ²
60	Anfiteatro A Don José	Las Piedras	400	m ²
61	Museo Histórico Departamental Juan Spikerman	Canelones	264	m ²
62	Museo Arqueológico Antonio Taddei	Canelones	243	m ²
63	Museo de la Uva y el Vino	Las Piedras	411	m ²
64	Centro de Interpretación de la Cultura Gaucha	Paso Carrasco	100	m ²
65	Museo Paleontológico	Canelones	117	m ²
66	Reacondicionamiento Biblioteca de Soca	Soca	75	m ²
67	Biblioteca Froilán Vázquez Ledesma	Canelones	300	m^2
68	Proyecto Biblioteca Daniel Vidart	Salinas	300	m^2
69	Espacio Deportivo Viale	La Paz	2000	m^2
70	Gimnasio Polideportivo Estación Atlántida	Atlántida	1220	m^2
71	Gimnasio Salvador Mauad	Canelones	2415	m^2
72	Piscina Pública de Montes de Solymar	Ciudad de la Costa	850	m^2
73	Mantenimiento Gimnasio Sergio Matto	Canelones	1659	m^2
74	Gimnasio Polideportivo Nicolich	Nicolich	1200	m^2
75	Gimnasio Polideportivo Las Piedras	Las Piedras	3000	m^2
76	Gimnasio Polideportivo Empalme Olmos	Empalme Olmos	723	m^2
77	Gimnasio Polideportivo Joaquín Suárez	Joaquín Suárez	664	m^2
78	Gimnasio Polideportivo Parque Metropolitano	La Paz	1232	m^2
79	Polideportivo Ciudad de la Costa	Ciudad de la Costa	1524	m^2
80	Gimnasio Polideportivo Toledo	Toledo	1232	m^2
81	Gimnasio Polideportivo Paso Carrasco	Paso Carrasco	1193	m^2
82	Ampliación de Gimnasio de Migues	Migues	365	m^2
83	Estadio Arena de Gimnasia Artística	Canelones	3590	m^2
84	Pista de Skate Pando	Pando	487	m^2
85	Pista de Skate Las Piedras	Las Piedras	550	m^2
86	Pista de Skate Canelones	Canelones	450	m ²

87	Pista de Skate Ciudad de la Costa	Ciudad de la Costa	585	m ²
88	Pista de Skate Salinas	Salinas	423	m^2
89	Pista de Patín en Barrio Norte	Progreso	510	m^2
90	Pista de Patín Parque Artigas Las Piedras	Las Piedras	1100	m^2
91	Pista de Patín Paso Carrasco	Paso Carrasco	540	m^2
92	Pista de Patín Parque Metropolitano	La Paz	700	m^2
93	Pista de Patín Santa Lucía	Santa Lucía	250	m^2
94	Cancha Polideportiva El Tajamar	Barros Blancos	608	m^2
95	Cancha Polideportiva Parque del Plata	Parque del Plata	300	m^2
96	Cancha Polideportiva Tapia	San Jacinto	400	m^2
97	Cancha Polifuncional Villa Manuela	Barros Blancos	608	m^2
98	Cancha Polifuncional en Soca	Soca	1742	m^2
99	Cancha Polideportiva Las Palmas	Barros Blancos	608	m^2
100	Cancha Polideportiva Parque Artigas Sauce	Sauce	567	m^2
101	Cancha Polifuncional Plaza Argentina	Salinas	570	m^2
102	Cancha Polideportiva Villa La Colina	Barros Blancos	1260	m^2
103	Cancha y sede club Nicolich Baby Fútbol	Nicolich	2500	m ²
104	Circuito aeróbico Los Cerrillos	Los Cerrillos	2480	m ²
105	Circuito aeróbico de Aguas Corrientes	Aguas Corrientes	1000	m ²
106	Circuito aeróbico en Tala	Tala	720	m ²
107	Circuito aeróbico Parque Artigas de Las Piedras	Las Piedras	1500	m ²
108	Circuito aeróbico Parque Metropolitano	La Paz	2200	m ²
109	Circuito aeróbico Ruta 68	Progreso	800	m ²
110	Ciclovía Paseo Costero	Ciudad de la Costa	16000	m ²
111	Ciclovía Alvear	Ciudad de la Costa	3000	m ²
112	Ciclovía Espacio Lagomar	Ciudad de la Costa	3000	m ²
113	Ciclovía Racine	Ciudad de la Costa	2600	m ²
114	Ciclovía Ruta 48	Las Piedras	3400	m ²
115	Ciclovía y senda peatonal L.A. de Herrera	Pando	2400	m ²
116	Escuela de Canotaje	Ciudad de la Costa	126	m ²
117	Estaciones Saludables	oladaa ao la ooota	120	111
118	Pista de Atletismo Parque Guaraní	Salinas	6800	m ²
119	Paseo del Sol	Atlántida	245	m ²
120	Rambla Paseo Costero	Ciudad de la Costa	85000	m ²
121	Rambla del arroyo Solís	Parque del Plata	8000	
122	Bajada accesible playa Atlántida	Atlántida	250	m^2 m^2
123		La Floresta		
123	Paseo del Puente La Floresta – Costa Azul Espacio Lago Calcagno	Ciudad de la Costa	160	m ²
125	Parque Artigas Las Piedras	Las Piedras	3530	m ²
126			130000	
120	Prado – Parque Cultural Parque Lineal Arroyo del Colorado	Canelones 18 de Mayo	243321	m ²
128	Paseo Pelouse Racine	,	28000	m ²
		Paso Carrasco Salinas	32144	m ²
129	Parque Guaraní	Jaiiias	54493	m ²

130	Parque Metropolitano de La Paz	La Paz	94204	m²
131	Parque Metropolitano Barros Blancos	Barros Blancos	56763	m^2
132	Ecoparque Las Piedras	Las Piedras	280000	m^2
133	Centro de Barrio Andrea Mendoza de Pueblo Nuevo	Las Piedras	319	m^2
134	Centro de Barrio Nicolich	Nicolich	170	m^2
135	Centro de Barrio 20 de Diciembre	Toledo	120	m^2
136	Centro Las Brujas	Los Cerrillos	83	m^2
137	Centro Cívico Nicolich	Nicolich	760	m^2
138	Ampliación Junta Departamental de Canelones	Canelones	850	m^2
139	Edificio del Municipio de 18 de Mayo	18 de Mayo	394	m^2
140	Centro Cívico Ciudad de la Costa	Cuidad de la Costa	45000	m^2
141	Reacondicionamiento Centro Cívico Salvador Allende	Barros Blancos	765	m^2
142	Ampliación Municipio de Montes	Montes	495	m^2
143	Municipio de San Jacinto y Espacio Cultural	San Jacinto	1307	m^2
144	Centro de Rehabilitación Las Piedras	Las Piedras	945	m^2
145	La Pilarica	Las Piedras	214	m^2
146	Sala de Lactancia Municipio La Paz	La Paz	6	m^2
147	Sala de Lactancia en edificio central IC	Canelones	12	m^2
148	Sala de Lactancia Ciudad de la Costa	Ciudad de la Costa	12	m^2
149	Municipio de Atlántida	Atlántida	630	m^2
150	Edificio central de la Intendencia de Canelones	Canelones	2500	m^2
151	Mercado de Pesca Ciudad de la Costa	Ciudad de la Costa	325	m^2
152	Ciudad de los Niños	Paso Carrasco	1748	m^2
153	Memorial de los desaparecidos pedrenses	Las Piedras	186	m^2
154	Circuito de la Memoria Salinas	Salinas	20	m^2
155	Memorial de la Democracia	Canelones	40	m^2
156	Memorial Fusilados de Soca	Soca	55	m^2
157	Monumento homenaje a Wilson Ferreira Aldunate	Paso Carrasco	1000	m^2
158	Memorial Julio Castro y Ricardo Blanco	Toledo	130	m^2
159	Monumento Julio César Grauert	Empalme Olmos	120	m^2
160	Memorial de los Mártires Estudiantiles	Canelones	50	m^2
161	Los Vagones de Canelones	Canelones	313	m^2



	1.338.042 m²
construidas en obra proyectadas	939461 m² 27641 m² 370940 m²



CRÉDITOS Y AGRADECIMIENTOS Coordinación editorial

Mag. Arq. Natalia Brener Arq. María Eugenia González Mag. Arq. José Freitas

Arq. Ana Vigo

Arg. Esteban Cedrés

Arq. María Noel De Souza Viera

Lic. Melissa Aguilar Bach. Elisa Soca

Producción de contenidos

Dirección General de Gestión Territorial Insumos del sitio web institucional Técnico Emiliano Santa Cruz Técnica Silvia Hernández Área Tecnologías de la Información y la Comunicación

Colaboradores

Arq. Ángela Perdomo Arq. Conrado Pintos Arq. Juan Andrés Hernando Ing. Agron. Pablo Roos Arq. Juan Articardi Pltgo. Abel Oroño

Correctora de estilo

Téc. Universitaria en Corrección de Estilo Camila García

Fotografía

Dirección General de Gestión Territorial Secretaría de Comunicaciones Dirección General de Cultura Canelones Ciudad Portal - Alejandro Ferraro Locaciones Canarias – Valeria Deangelo

Federico Fernández Sellanes

Hoy Canelones Federico López Alicia García Pablo Pérez Elea Minardi Marcelo Cabriotto Marcelo Bertolini

Diseño gráfico y diagramación

Arq. Esteban Cedrés Bach. Elisa Soca Arq. Ana Vigo Arg. María Noel De Souza Viera

Testimonios:

Myriam Alvez Victoria Badel Martín Barindelli María Florencia Basilio Silvia Cameio Leonel Dárdano Alicia García Bibiana Gimenez Valeria González Pedro Irigoin Federico López Manuel Meléndez Ruben Moreno Martín Pardo Mauricio Pomi Marta Rodríguez Guadalupe Romero Santiago Santos Líber Sequeira